



1^{er} Informe de Gobierno

J. Jesús Hernández Juárez
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ZEMPOALA, HGO.



SEPTIEMBRE 2021



OMAR FAYAD MENESES

Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo



MTRO. J. JESÚS HERNÁNDEZ JUÁREZ

Presidente Municipal Constitucional



ÍNDICE

EJES

1. Política Social
2. Crecimiento Económico y Trabajo de calidad
3. Seguridad y Tránsito.
4. Sostenibilidad
5. Gobernanza y Rendición de Cuentas
6. Planeación y Evaluación Sectorial
7. Salud Pública
8. Educación y Cultura
9. Atención Ciudadana.

10. H. Asamblea Municipal
11. Gabinete Municipal

PRESENTACIÓN

En este informe plasmo los logros alcanzados por la administración pública municipal 2021- 2024, resultado del trabajo coordinado entre ciudadanía y gobierno, mediante la correcta implementación de estrategias, líneas de acción y políticas públicas integrales que la ciudadanía de Zempoala exige.

A través de este ejercicio democrático, damos cuenta del correcto accionar de cada una de las áreas directrices que integran el gobierno municipal. Su estructura que consta de ocho ejes, describe explícitamente los procesos y resultados del plan de acción en cada una de las 32 comunidades y fraccionamientos de nuestro municipio.

A pesar de los efectos negativos de la pandemia del SARS-COV 2 que provoca la enfermedad COVID 19, hemos alcanzado los retos municipales principalmente en las áreas de salud, seguridad pública, obra pública y fomento económico.

Así como el impulso y difusión de la riqueza histórica, arquitectónica y cultural con la que cuenta nuestro municipio, recientemente designado como el séptimo pueblo mágico del Estado de Hidalgo.

Para alcanzar una gobernanza y gobernabilidad efectiva es imperante desarrollar estrategias conjuntas entre los órdenes de gobierno Federal, encabezada por el Licenciado Andrés Manuel López Obrador y estatal, a través del Licenciado Omar Fayad Meneses, con el firme objetivo de alcanzar un crecimiento y desarrollo sustentable en nuestro municipio.

La modernidad exige de gobiernos municipales estandarizados con los más altos índices de calidad y atención al público, es por ello que en esta administración seguiremos implementado los mecanismos necesarios para lograr un gobierno justo y equitativo en beneficio de los más de 57 mil habitantes del municipio, buscando que juntos sigamos, trabajando para ti.

Atentamente

Mtro. J. Jesús Hernández Juárez
Presidente Municipal de Zempoala



1. POLÍTICA SOCIAL

El Plan Municipal de Desarrollo Zempoala 2020 - 2024, enmarca el inicio de sus acciones con una Política Social que combate la pobreza y fortalece la cohesión social. La política pública tiene distintas dimensiones que nos permiten entender el problema:

- El rezago educativo.
- El acceso a la seguridad social.
- El acceso a servicios básicos de la vivienda.
- El acceso a servicios de salud.
- La calidad y los espacios de la vivienda.
- El acceso a la alimentación.
- La inclusión social.



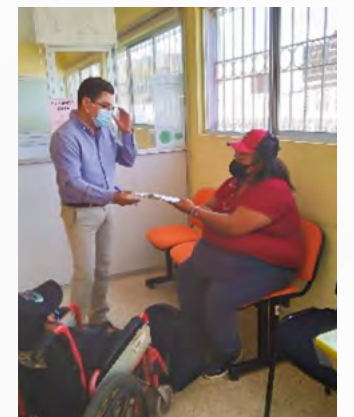


SISTEMA DIF MUNICIPAL ■

Por medio del SISTEMA DIF MUNICIPAL Firmamos cuatro convenios con la finalidad de mejorar las condiciones de salud y bienestar integral de las familias zempoaltecas, lo que benefició a **57 mil 906 habitantes**.

- LABORATORIOS CLÍNICOS HAKEC
- RUSH ÓPTICA
- TOKUNAGA INNOVANDO MÉXICO
- DIF DEL ESTADO

Tomamos **Protesta al Patronato DIF Municipal**, quienes realizan gestiones y labores de manera eficaz y eficiente en beneficio de más de **4 mil 125 habitantes** a través de diversos apoyos.





Se impartió el curso de "ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y TRABAJO EN EQUIPO" a 25 servidores públicos.

A través de la contraloría de DIF Atendimos incidencias y sugerencias de 720 usuarios, Aplicamos 120 encuestas de satisfacción, con la finalidad de mejorar nuestra atención para las familias de nuestro municipio.





ASISTENCIA SOCIAL



INVERTIMOS MÁS DE 40 MIL PESOS EN MEDICAMENTOS, CANASTA BÁSICA Y ESTUDIOS DE LABORATORIO, BENEFICIANDO A 59 PERSONAS DE 19 COMUNIDADES.



A través de recursos humanos **generamos identidad, construimos relaciones de calidad**, confianza y de pertenencia con los más de **80 colaboradores**, a través de planes y programas.



Destinamos **10 mil 302 pesos** en la compra de **23 ayudas técnicas y funcionales** en apoyo a la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad.



Atraves del Programa "Apoyo Alimentario de familias en desamparo" se benefició a **178 familias de 30 comunidades** en situación de vulnerabilidad afectadas por COVID-19.



En conjunto con DIF ESTATAL Entregamos **120 dotaciones alimentarias**, para recién nacidos del municipio a través del "Programa alimentario en los primeros mil días de vida", con el objetivo de disminuir las posibilidades de anemia y retraso del crecimiento.



Integramos ante DIF Estatal **12 expedientes de siete comunidades y fraccionamientos**, buscando obtener becas las cuales permitirán a las **niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad causada por el virus SARS-COV2**, continuar con sus estudios.



Se Gestionó ante el Centro de Rehabilitación Integral Hidalgo prótesis para miembro inferior y ante el Hospital General de Pachuca una cirugía de cadera con una aportación municipal de **8 mil 311 pesos**.



En materia de salud visual se **logró exitosamente la operación de más de 27 personas**, en conjunto con SALA UNO y DIF ESTATAL. Dicha gestión significó un ahorro de **71 mil 874 pesos**, además valoramos a **180 pacientes**.

SE OTORGARON 40 LENTES PARA VISTA CANSADA EN COORDINACIÓN CON DIF ESTATAL Y NACIONAL



Contribuimos a **mejorar la calidad de vida de 35 habitantes pertenecientes a 15 comunidades** con problemas auditivos, a través de la **adaptación de auxiliares sensoriales**; con una **aportación municipal de más de 400 mil pesos**.

Entregamos **36 dotaciones alimentarias en beneficio de 6 comunidades** fortaleciendo su alimentación y la de su familia.



A través de **PAMAR** impartimos **pláticas en Planteles Educativos** con la finalidad de fortalecer a la población estudiantil con temas relacionados a la sexualidad, sensibilizando a **57 estudiantes** de las diferentes instituciones educativas del municipio.



Otorgamos **138 asesorías jurídicas**, visitas domiciliarias y canalizaciones con la finalidad de dar solución a los casos de diversos tipos de violencia familiar

Se iniciaron **cuatro carpetas ante CAVI y Procuraduría General de Justicia**, las cuales **se encuentran en proceso** y se ha dado acompañamiento a pacientes que requieren atención psicológica en el Hospital Psiquiátrico Villa Ocaranza



ADULTOS MAYORES

Beneficiamos a **590 adultos mayores** de las 32 comunidades y fraccionamientos con la **tarjeta de INAPAM**, con la cual gracias a convenios de colaboración obtienen descuentos en pago de predial, agua, transporte público y demás servicios gubernamentales.



590 adultos mayores ya cuentan con su tarjeta INAPAM

Brindamos **88 asesorías telefónicas** adultos mayores, para que continúen con las medidas sanitarias y no bajen la guardia ante la pandemia del virus SARS-COV2.



Entregamos **132 despensas** beneficiando en cuatro meses a **33 adultos mayores**, lo que significó un ahorro para ellos de 4 mil 620 pesos.

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN



Contribuimos a la alimentación de los niños de nivel preescolar y primaria, **aumentamos el 22% de beneficiarios del Programa Desayuno Escolar Frío**, en 42 planteles escolares, **entregando 141 mil 143 dotaciones.**

Entregamos **11 mil 904 dotaciones**, del programa **Desayuno Escolar Caliente**, en la escuela primaria "Netzahualcóyotl" de San Mateo Tlajomulco, **beneficiando a 100 familias.**



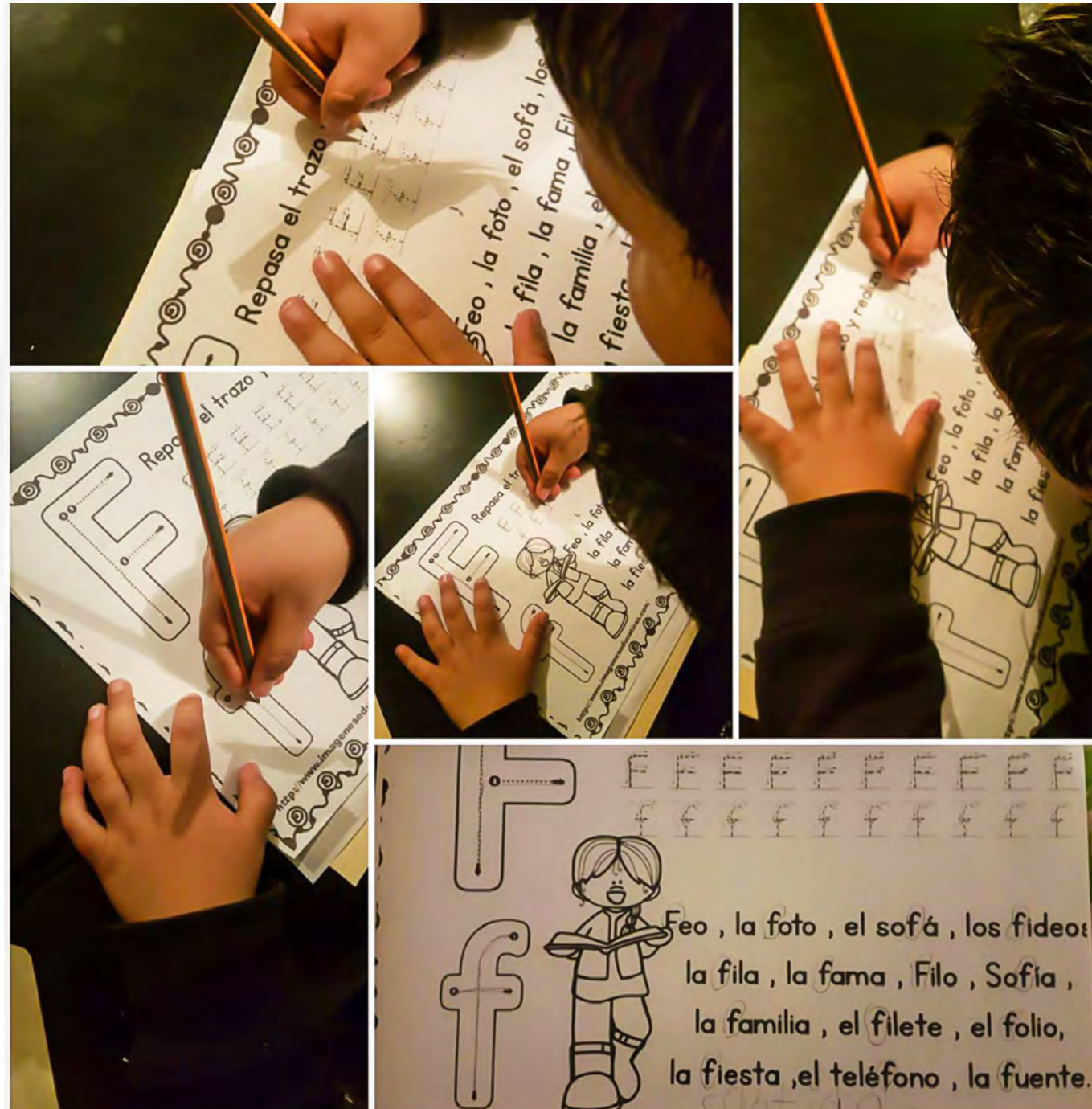
Impartimos **pláticas y talleres de orientación alimentaria**, a **más de 700 personas** de las comunidades y beneficiarios de los diferentes programas alimentarios para contribuir a mejorar su calidad de vida.

**CONTRIBUIMOS CON
14 MIL 784
RACIONES
ALIMENTICIAS
A PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PROPORCIONANDO DESAYUNOS Y
COMIDAS CON CALIDAD NUTRICIONAL**



CAIC

A través de los Centros de Asistencia para la educación infantil de los niños y niñas, CAIC realizamos más de mil 140 actividades y clases virtuales grupales, en beneficio de madres solteras y madres trabajadoras del Municipio, atendiendo a un total de 195 alumnos



En apoyo a la economía, se condonaron las inscripciones al ciclo escolar 2020-2021, siendo un total de 524 mil 400 pesos con lo que se logró beneficiar a más de 190 familias del municipio.



UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN

Realizamos **6 mil 604 acciones en beneficio de 512 personas** que requirieron atención, en las siguientes áreas:

- Expedientes integrados
- Consultas médicas
- Sesiones psicológicas
- Sesiones de terapias de lenguaje
- Sesiones de terapia ocupacional
- Sesiones de terapia física



Recaudamos **171 mil 661 pesos** de los servicios que ofrecemos, mismos que se utilizaron para seguir otorgando el servicio, equipamiento y mantenimiento.



**EN LA UBR ZEMPOALA
HABILITAMOS EL
SERVICIO DE
ODONTOLOGÍA,
ATENDIENDO A MÁS DE
197 PACIENTES.**



DESARROLLO SOCIAL



CON EL "PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN PARA TI Y TU FAMILIA" INVERTIMOS MÁS DE 1 MILLÓN DE PESOS EN LA ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS

Garantizamos la seguridad alimentaria, a través de la **DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL HUMANO**, por medio de la cual entregamos 1 mil 812 despensas de canasta básica y **mil 400 despensas de verdura, a familias vulnerables de las 32 comunidades** y la zona de fraccionamientos, cubriendo sus necesidades básicas, con una inversión de **1 millón 247 mil 630 pesos** y gestión de **20 toneladas** de verduras con agricultores de Palmarito estado de Puebla.

Entregamos **65 cajas de leche a bajo costo**, beneficiando a familias, lo que nos permitió generar una reducción en el gasto familiar de 179 pesos por caja, lo que **implicó un ahorro total de 11 mil 635 pesos.**



CON EL "PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA TI Y TU FAMILIA" REALIZAMOS UNA INVERSIÓN SUPERIOR A 1.5 MILLONES DE PESOS

En combate a la pobreza y el rezago social, con una inversión de **1 millón 523 mil 878 pesos**, realizamos la entrega de 912 paquetes de material de construcción y artículos de primera necesidad en el hogar, a familias de 32 comunidades y zona de fraccionamientos.



Establecimos **acciones de protección social mediante la venta de productos de primera necesidad a bajo costo, en beneficio de 982 familias del municipio, lo que significó un ahorro de 556 mil 389 pesos.** Con esta acción contribuimos al ahorro familiar.



Generamos un ahorro por más de **556 mil pesos, en beneficio de 982 familias que adquirieron a bajo costo:**

- Calentador Solar
- Tinaco
- Focos ahorradores
- Bombas hidráulicas
- Juegos de Baño
- Estufas ecológicas
- Paquetes de jardinería





Asesoramos a **300 personas mayores de 65 años** en el proceso de inscripción al programa federal **Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores**, promoviendo el acceso a los recursos económicos que otorga el Gobierno Federal para cubrir sus necesidades básicas.

Beneficiamos a 2 mil 456 adultos mayores, de todo el municipio, con una inversión de 80 mil 689 pesos. En gestión y equipamiento de los espacios que son las sedes del operativo de pago del programa **Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores**.



Capacitamos a 10 mujeres para que por medio del autoempleo mejoren su nivel de vida, a través de un curso de bordado de Tenangos, impartido en la privada San Guillermo, en Rinconadas de San Alfonso.



A través de la **Subdirección de Programas a Grupos Vulnerables** realizamos la entrega de sillas de ruedas a dos adultos mayores y a un menor de edad con discapacidad, lo que les permite una mejor movilidad y ser más independientes.



Así mismo, atendimos de manera oportuna a personas con discapacidad auditiva mediante la **gestión ante la Administración del Patrimonio Social de 23 audiometrías**, que se convirtieron en **aparatos auditivos obteniendo un ahorro proyectado de 262 mil 857 pesos**.



Gestionamos ante la Administración del Patrimonio Social, Gobierno del Estado, optometrías y anteojos, en **beneficio de 45 personas de 20 localidades distintas**, lo que generó un ahorro de 16 mil 400 pesos.



CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DEL ADULTO MAYOR

Realizamos la firma del convenio de colaboración con el Instituto Para la Atención Del Adulto Mayor, el cual tiene por objeto establecer las bases de trabajo coordinado para atender a la población mayor de 60 años en este municipio. La cual asciende a 6496 personas mismas que son beneficiadas con dicho convenio.





ATENCIÓN A MUJERES

Brindamos atención integral por medio de la INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES, consistente en 53 asesorías jurídicas y 198 asesorías psicológicas a mujeres, hijas e hijos menores de familias en situación de violencia.

Realizamos **20 acompañamientos a Mujeres Zempoaltecas al Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo**, con lo cual garantizamos la atención adecuada a víctimas de violencia y aseguramos su acceso a la justicia; iniciamos **10 carpetas de investigación por delitos contra la mujer ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo**.



Realizamos la firma de convenio para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres y Niñas y para impulsar acciones en coordinación que permitan garantizar la igualdad de oportunidades entre Mujeres y Hombres, y el ejercicio del derecho a una vida libre de violencia.





DÍA NARANJA

Realizamos una campaña de concientización a la población zempoalteca sobre, la erradicación de la violencia en contra de las mujeres y niñas, con el hashtag #yomeuno en el cual participaron más de mil 300 mujeres, en el marco de este emblemático día, realizamos 7 campañas en conmemoración del día naranja celebrado el 25 de cada mes.



Realizamos la **campaña de concientización del Día Internacional de la Mujer** y hablamos sobre los avances que han logrado las mujeres de a pie que con su valentía han jugado un papel clave en la historia de nuestro país, nuestro estado, municipio y comunidad.

CAPACITACION PARA EL TRABAJO

Impartimos un curso fortaleciendo el autoempleo con el curso de Figuras de Globos a 25 mujeres de la comunidad de Villa Margarita haciendo entrega del material de manera gratuita.

Destacamos la importancia de la prevención, mediante la educación de los niños y las niñas que permita promover las relaciones de respeto e igualdad de género, **en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad**, se realizó una conferencia virtual, dando respuesta a las diversas interrogantes sobre qué hacer en casos de violencia, beneficiando así a 600 personas.





JÓVENES

SENSIBILIZAMOS A MÁS DE 31 MIL PERSONAS EN TEMAS DE SALUD NUTRICIONAL, SEXTING Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR A TRAVÉS DE CONFERENCIAS VIRTUALES E INFOGRAFÍAS



Llevamos a cabo la **Firma de Convenio con el Instituto Hidalguense de la Juventud**, encabezado por el Maestro Yoshio Cansino Feria; con la finalidad de estrechar lazos a favor de la ejecución de programas y acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de las y los jóvenes de Zempoala.



Creamos el programa **"Talento joven Zempoala, nacidos para marcar la diferencia"**, el cual consiste en la difusión del talento artístico e intelectual que tienen los jóvenes del municipio, logrando un alcance de 4 mil 375 personas.



El activismo juvenil es una de las prioridades de la Administración Pública Municipal 2020 - 2024, una gran parte de las y los servidores públicos que integramos este equipo, somos adultos jóvenes y sabemos la importancia de involucrar a este segmento de la población en la toma de decisiones y que logren tener un impacto positivo en sus comunidades. Por esta razón, realizamos cuatro Foros virtuales de Participación Ciudadana de las y los Jóvenes de Zempoala, con un aforo de 107 personas; abordando temas de Violencia de Género, Nuevas Masculinidades, Diversidad de Género y Autoestima para la Generación Z.

A través del Centro de Jóvenes brindamos atención a 53 jóvenes, que requerían acceso a equipo de cómputo, para tareas e inscripción a becas estatales y federales, así como impresiones de tareas y trabajos.



Nos reunimos con 105 jóvenes que forman parte de Asociaciones Civiles y políticas, escuchando sus inquietudes, de esta forma, integramos una agenda para apoyar y colaborar en sus proyectos.





En coordinación con las Instancias de la Juventud de la Zona Metropolitana conformamos el "Escuadrón Urbano Metropolitano", colectivo que busca el mejoramiento de la imagen urbana a través del rescate de espacios públicos a través de faenas, pintura de guarniciones y realización de murales; acciones que nos permitirán vincular a niños y jóvenes en dinámicas positivas, dignificando los espacios públicos.



Apoyamos un colectivo de jóvenes de la sociedad civil, con el programa "Una tapita, una oportunidad" que tiene como objetivo recolectar tapitas y botellas pet, para contribuir a solventar gastos de niños y adolescentes que luchan contra el cáncer, logrando recolectar cerca de 100 kilogramos de tapas y botellas.



Replicamos el Modelo de Resiliencia Comunitaria para la Reconstrucción del Tejido Social, que tiene como objetivo reducir la brecha de desigualdad e impulsar el desarrollo de habilidades y de capacidades en las comunidades, con la participación activa de más de 13 mil jóvenes en actividades para el desarrollo integral de la juventud.

En alcance a las acciones que establece el Programa Municipal de Turismo, respecto a la integración de los grupos vulnerables en el desarrollo de actividades artísticas que permitan ofertar productos locales, realizamos un Taller de Bordado Artístico, logrando integrar un grupo de ocho personas en esta primera etapa.

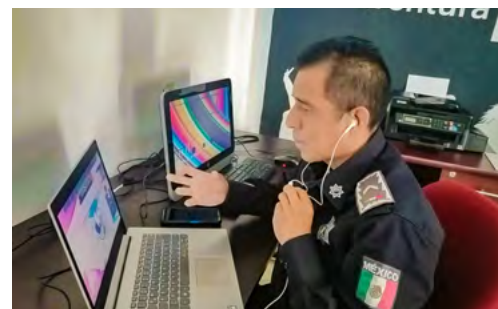
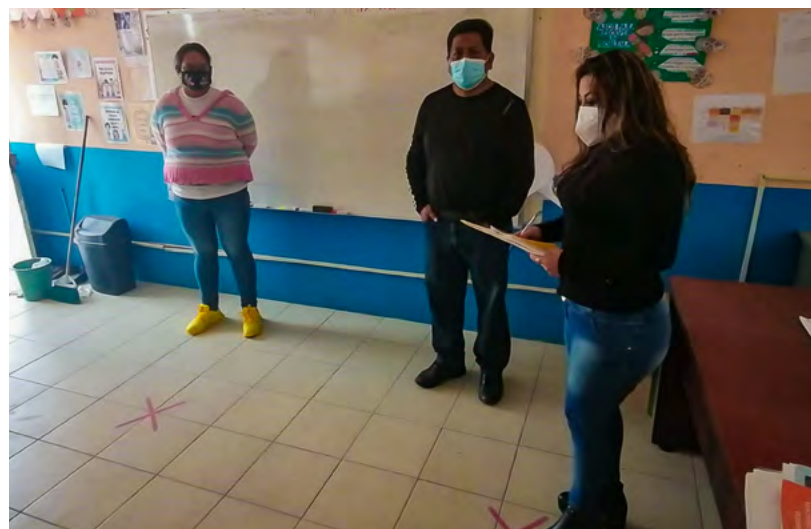




“PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”

Uno de los ejes fundamentales de nuestra administración es **promover, proteger y hacer que se cumplan los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el municipio de Zempoala**, por lo cual a través de la Dirección de SIPPINA realizamos **promoción y difusión de los 20 derechos de las niñas, niños y adolescentes**. Teniendo acercamiento con **600 familias zempoaltecas**

Llevamos a cabo una **“Conferencia sobre Ciberdelito en redes sociales”** dirigida a niñas, niños y adolescentes **beneficiando así a 48 estudiantes de diversas escuelas**, con la finalidad de **prevenir y disminuir la violencia digital**.



Impartimos la **“Conferencia virtual sobre alcoholismo en adolescentes”**, con el objetivo de **concientizar a 68 estudiantes** utilizando la prevención y la educación como única vía insustituible para erradicar este tipo de conducta.



Acercamos a nuestra niñez y adolescencia, **al pleno acceso de sus derechos, por lo cual junto con Padres de Familia y Docentes de tres planteles Educativos, se dieron a conocer sus derechos a 996 niñas, niños y adolescentes.**

El **trabajo infantil es una problemática que limita el desarrollo de las niñas, niños y adolescentes, vulnera sus derechos y predispone a actividades peligrosas, por esta razón se realizó un video con el tema “EL TRABAJO INFANTIL, NO ESTA PERMITIDO”** que nos detalla la participación de los niños y conociendo sus derechos, obtuvimos un alcance en redes sociales de **4 mil 300 visualizaciones en Facebook.**



Brindamos **56 consultas de atención psicológica a niñas, niños y adolescentes, donde las causas principales han sido cuadros de ansiedad, estrés, depresión** y también por algunos casos de violencia intrafamiliar.



Realizamos **visitas domiciliarias para la atención especializada de vulneración de derechos en los adolescentes**, es así que beneficiamos a familias zempoaltecas, con el seguimiento a la restitución de sus derechos.



Contribuimos a lograr una atención inmediata en psiquiatría, apoyando con gastos de transporte y medicamento a dos adolescentes del municipio.

Llevamos a cabo **conferencias dirigidas a escuelas secundarias** con la finalidad de concientizar a padres, madres, cuidadores y alumnos, de las **consecuencias de los delitos de acoso digital entre compañeros**, sobre el valor del respeto contando con una **asistencia virtual de 137 padres e hijos**.



Se llevó a cabo la **obra de teatro "EL REINO OLVIDO DE LOS DERECHOS"**, una actividad en la cual **se dieron a conocer los 20 DERECHOS DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLECENTES**, a través de las redes sociales de Presidencia Municipal con **2 mil 900 visualizaciones**.

2. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y TRABAJO DE CALIDAD

El Plan Municipal de Desarrollo presenta como segunda política pública, la de Crecimiento Económico y Trabajo de Calidad, que tiene como objetivo alcanzar el desarrollo económico sostenible del municipio a través de la generación de empleos de calidad y equitativos que le permitan a la sociedad alcanzar su bienestar.

La política de crecimiento económico y trabajo de calidad se describe a través de un análisis diagnóstico que aborda sus principales dimensiones:

- Empleo e Ingreso
- Inversiones
- Desarrollo Económico

El objetivo de identificar las esferas del problema público y sujetarlas a un análisis estadístico para identificar las fuentes y actividades que generan empleo en el municipio, así como las principales fuentes de inversión.

La identificación nos permite reducir la desigualdad entre la distribución de ingresos e intervenir de manera efectiva con acciones que promuevan e incentiven la creación de nuevas fuentes formales de ingresos para los zempoaltecas.





DESARROLLO ECONÓMICO



**COMBATIMOS EL
DESEMPLEO Y CRISIS
ECONÓMICA MEDIANTE
MIL 748 EMPLEOS
DIRECTOS E INDIRECTOS,
PARA OBRA PÚBLICA EN
25 COMUNIDADES.**

Firmamos un convenio de colaboración con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), con lo que se fomentamos la vinculación laboral y el trabajo formal.



Gestionamos con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH) la participación en el Programa de Seguros de Desempleo, con el cual beneficiamos a 19 personas que no cuentan con empleo y obtendrán un salario mínimo mensual en una sola exhibición.



Realizamos en coordinación con Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH) el reclutamiento presencial de la vacante de "Oficial de Protección Federal", donde 121 personas fueron entrevistadas para vinculación laboral.

Reducimos la tasa de desempleo, mediante la vinculación laboral con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), mediante su plataforma "Registro de Buscadores de Empleo", donde se beneficiaron a 117 personas que no contaban con Empleo.



Apoyamos a las MiPyMES de Zempoala, otorgando 2 panchas industriales y asesoría en la elaboración e impresión de imagen corporativa para sus productos.

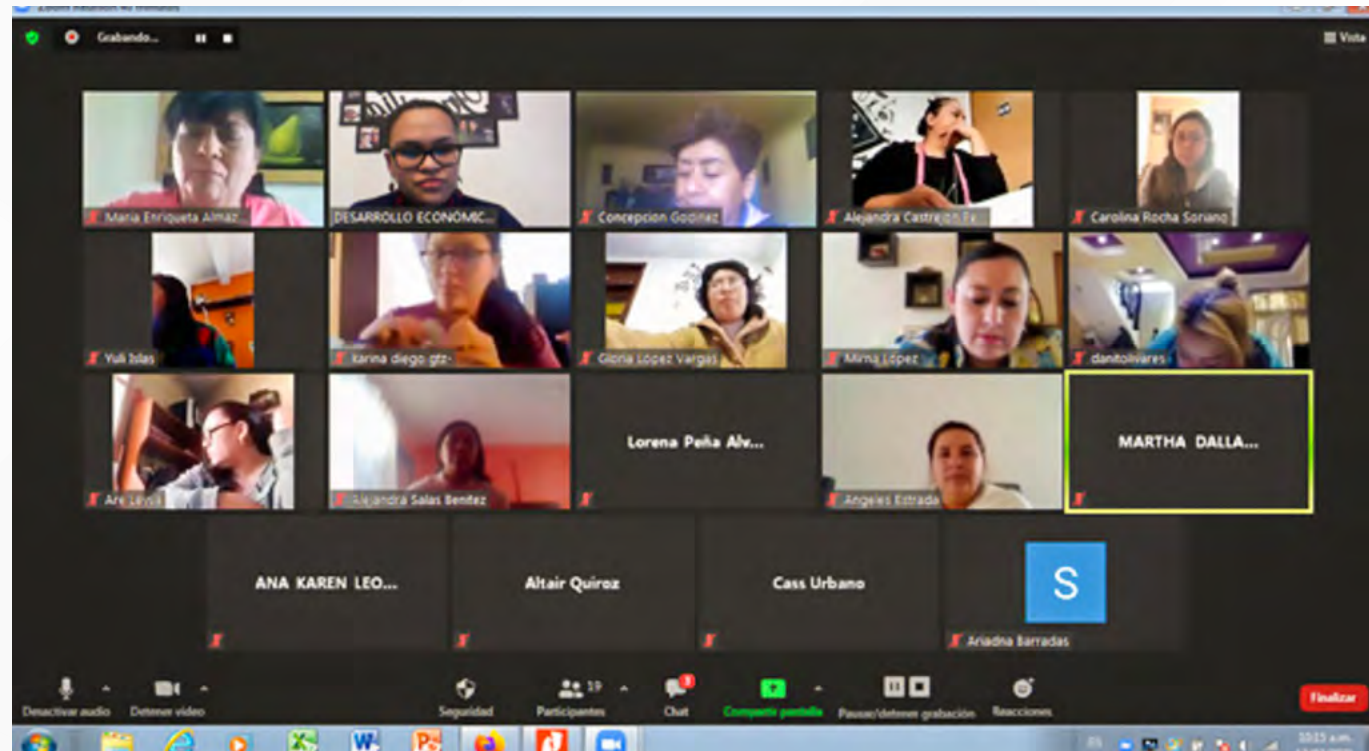


Implementamos la plataforma "La Secretaría del Trabajo en tu Municipio", donde se registraron 45 personas para bolsa de trabajo, asesorías empresariales, proyectos productivos, seguro de desempleo, capacitación laboral, talleres para buscadores de empleo y asesoría laboral.



Atendimos a 293 personas, de los cuales 164 fueron mujeres y 129 hombres, que solicitaron asesorías sobre las herramientas para la mejora de sus negocios y bolsa de trabajo.





Fomentamos el autoempleo con los cursos de "Tratamiento Facial y Tratamiento Capilar", donde 41 personas dedicadas a los servicios de belleza fueron beneficiadas y aprendieron nuevas habilidades para desempeñar su trabajo.



Coordinamos de manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del estado de Hidalgo y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el programa "MIPyME Hidalgo en la Transformación Digital", donde 18 personas adquirieron herramientas de comercio digital, administración, contabilidad, finanzas, CETES y marketing con lo que serán más competitivos para hacer crecer sus negocios.

Visitamos 21 empresas en Tepeapulco, Mineral de la Reforma y Pachuca, como parte de las estrategias de combate al desempleo, gestionando empleo para los zempoaltecas.

Clausuramos cuatro cursos de capacitación para el Autoempleo, donde se beneficiaron 182 personas.

Renovamos la Comisión de Mejora Regulatoria del Municipio de Zempoala, en coordinación con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, teniendo como propósito el contar con trámites y servicios de mayor rapidez y fluidez de las gestiones públicas, disminuyendo tiempos y costos, con el propósito de incentivar la actividad económica y productiva.





Gracias a la Invitación del Alcalde de Mineral de la Reforma Israel Félix Soto, **firmamos un convenio intermunicipal para el desarrollo Económico de la zona Metropolitana, con 12 Municipios**, con la finalidad de colaborar de manera conjunta en vinculación laboral, generación de inversión e impulsar más empleos formales y dignos para la población de nuestros municipios.

En el mes de julio se llevó a cabo la Fiesta Patronal de Zempoala, donde se estima que visitaron el municipio 3 mil 500 personas, lo que generó una derrama económica de 525 mil pesos y una ocupación hotelera del 40 por ciento, aproximadamente.



"ZEMPOALA PUEBLO MÁGICO"



Zempoala "Pueblo Mágico", decretado en fecha 01 de Diciembre de 2020 obtuvimos el emblemático distintivo por parte del Secretaría de Turismo Federal, con ello, fortalecemos el sector turístico, económico, artesanal y cultural.

Gracias a la estrategia implementada por la Dirección de Turismo, a fin de impulsar el desarrollo turístico, y la reapertura responsable de Destinos Turísticos, **en medio de la pandemia pudimos recibir 8 mil visitantes.**



Los turistas dejaron una derrama económica de **\$ un millón 240 mil pesos, a través de recorridos turísticos** en turibús, atención a visitantes en la dirección de turismo, vuelo en globo, casa del terror, feria patronal y arquería mayor de Tepeyahualco



OPERATIVO COVID-19: NUEVA NORMALIDAD "ZEMPOALA PUEBLO MÁGICO"

Implementamos el Distintivo Escudo en 104 establecimientos, ya que es un mecanismo de la Secretaría de Desarrollo Económico Estatal, para reconocer a las empresas que aplican las medidas de prevención sanitaria, necesarias para evitar el riesgo de contagio por COVID-19 a trabajadores, proveedores y clientes. Con ello reactivamos la actividad turística en Zempoala.

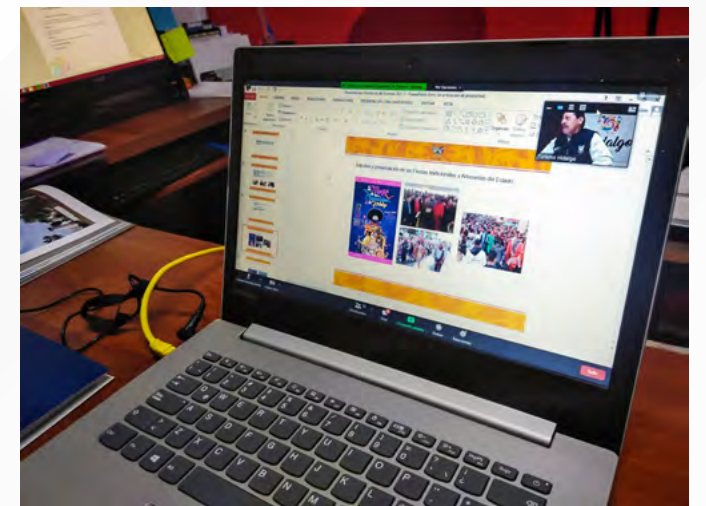
Visitamos a los prestadores de servicios turísticos, para verificar que cumplan con las medidas de salud emitidas por las autoridades correspondientes.



Colocamos brigadas de atención al turista en los puntos de mayor afluencia para supervisar la aplicación de las medidas de prevención sanitaria, así como ofrecer información turística.

EN MATERIA DE PROFESIONALIZACIÓN, IMPARTIMOS 19 CAPACITACIONES Y CERTIFICACIONES A 100 PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

- Calidad en servicio
- Todos somos anfitriones turísticos
- 2 capacitaciones del Manejo de la plataforma DataTur
- Importancia de la venta anticipada de servicios turísticos
- Desarrollo de productos turísticos para pueblos mágicos
- Introducción al Código de conducta nacional
- 10 capacitaciones de código de conducta nacional para la protección de niñas, niños y adolescentes en el sector turístico.
- Patrimonio Turístico
- Punto Limpio





TURISMO RESPONSABLE

Con el objetivo de prevenir la trata de personas y/o delitos que puedan afectar a niños, niñas y adolescentes en sector turístico, **en coordinación con el área de SIPINNA se certificaron 10 prestadores de servicios turísticos en el "Código de Conducta Nacional"**.



En el marco del programa de Rescate del Patrimonio Histórico Municipal, en coordinación con la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, **se llevó a cabo el levantamiento arquitectónico para verificar el estado de conservación del Acueducto del padre Tembleque y el ex Convento de Todos Santos, generando una serie de reuniones con el Centro INAH-Hidalgo para coordinar las acciones a favor de nuestro principal atractivo turístico.**



Durante el primer año de gobierno, inscribimos a 5 hoteles del municipio en la plataforma DATATUR, incluyendo a Zempoala como un destino turístico de México.

Hotel Acueducto.
Hotel Posada Los Arcos.
Hotel Boutique San Juan Puebla.
Hotel Boutique Zontecomate.
Hacienda San Antonio Tochatlaco.





PROMOCIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS “PUEBLO MÁGICO Y PUEBLO CON SABOR”

Con la finalidad de dar a conocer nuestra riqueza se realizaron las siguientes acciones:

Filmación de reportaje de canal once, el cual se transmitió en tv nacional el día 29 de marzo, en once noticias.



Se invirtieron **43 mil 44 pesos**, en la promoción turística.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (RNT)

Para esta administración es de suma importancia dar a conocer los servicios turísticos con los que contamos, por esta razón **se realizó la campaña de difusión del RNT, con más de 50 Prestadores de Servicios turísticos y medios digitales, para que estos obtuvieran su registro y pudieran tener acceso al atlas turístico de México.**



Vídeo promocional con la influencer Fani Bren, con un alcance de 17 mil 679 seguidores en redes sociales.

Colocamos un stand promocional en el evento “Banderazo del Operativo de Vacaciones de Semana Santa en Hidalgo”, que se llevó a cabo en el municipio de Huasca de Ocampo, contando con la presencia del Secretario de Turismo del Gobierno Federal y del Gobernador del Estado de Hidalgo Omar Fayad.





Apoyamos la promoción, difusión y ejecución del evento "La Ruta del Pulque", la cual se realizó en la hacienda de San Antonio Tochatlaco el pasado 8 de mayo.

Participamos en la campaña de promoción de los pueblos mágicos "Lucha por la identidad de México", mediante la grabación de cápsulas de los atractivos turísticos y la gastronomía zempoalteca, así como la realización de dos funciones de lucha libre en la hacienda de Zontecomate transmitidos en televisión nacional e internacional.



Participamos en el programa "Hidalgo Mágico", de radio y televisión de Hidalgo para dar a conocer los atractivos turísticos de nuestro Pueblo Mágico.



Participación en el tercer foro de los Comités Ciudadanos de los Pueblos Mágicos en Orizaba, Veracruz, en el cual se definieron ejes que serán de aplicación en nuestro municipio.

Impulsamos la difusión de los atractivos turísticos, culturales y gastronómicos del municipio, mediante la creación de las redes sociales institucionales, que son una importante vía para lograr una interacción con visitantes, turistas y habitantes con un alcance de 177 mil en Facebook y 2 mil 494 en Instagram.





VISITA "ZEMPOALA MÁGICO"

Durante la Feria Patronal Zempoala 2021, realizada el 4 de julio, instalamos el Pabellón Pulquero, donde habitantes y visitantes pudieron degustar la llamada "Bebida de los Dioses" y dar a conocer el proceso de elaboración del pulque y de los derivados del maguey.

Ofrecimos dos importantes atractivos turísticos para los más de tres mil 500 visitantes que acudieron a la Fiesta Patronal:

1. "Elevación en Globo Aerostático." en la Plaza Ex Convento de Todos los Santos
2. "La Casa del Terror más Grande de México", en la Hacienda Casa Grande



La belleza arquitectónica de las haciendas pulqueras de Zempoala sigue cautivando a productores de cine y televisión que han elegido a estos conservados y bellos espacios como set de grabación. Por ello se recibieron a 9 casas productoras que realizaron scouting en el municipio, consolidándose los siguientes proyectos:

Proyecto	Lugar
El Repatriado	Carretera de Santa María Tecajete y Parque recreativo.
Cortometraje Hambre	San Antonio
Los Enviados	Hacienda Casa Grande
La Desalmada	Hacienda San Antonio Tochatlaco



Gracias a estas producciones Zempoala muestra los paisajes naturales y la arquitectura colonial, su riqueza gastronómica y refrenda por qué somos un "Pueblo con Sabor y Pueblo Mágico".



Realizamos visitas de verificación a los establecimientos mercantiles coordinadas por la Dirección de Reglamentos y Espectáculos, para regular el horario y preservar el orden, la seguridad pública y la protección civil. Así mismo llevamos a cabo procedimientos administrativos para imponer sanciones por incumplimiento o violación a las disposiciones oficiales.

- Nuestro propósito es que las unidades económicas de nuestro municipio brinden un mejor servicio, es por ello que **expedimos 260 Placas de Funcionamiento**.

Teniendo una recaudación eficiente:

Ingreso de Placas de Funcionamiento en Comunidades.	883,259.31
Ingreso de Placas de Funcionamiento en Fraccionamientos.	425,539.28
Total:	\$ 1,308,798.59



REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS



Atendimos a mil 362 personas de 27 comunidades y 9 fraccionamientos que solicitaron informes sobre trámites de apertura de comercios y/o renovación de placas de funcionamiento, a fin de contribuir al fortalecimiento de la economía familiar y la plena convivencia entre los prestadores de servicios y la sociedad.



VISITAS DE VERIFICACIÓN

Realizamos mil 850 visitas de verificación a comercios de 18 comunidades y 8 fraccionamientos, así como a diferentes tianguis para supervisar que los establecimientos cuenten con su placa comercial vigente y cumplan con las medidas sanitarias de prevención contra Covid-19.



3.- SEGURIDAD Y TRÁNSITO

Con plena responsabilidad y compromiso social, sabedores de la importancia de contar y mantener el distintivo "Pueblo Mágico", sabemos que el nivel de seguridad en los destinos turísticos y de sus rutas de acceso es un factor determinante para la decisión de visita del turista y del potencial inversionista.

En alcance a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2020 - 2024 y en el Programa Municipal de Turismo 2020, se realizó la actualización del Plan Municipal de Seguridad Pública. Convencidos de que la seguridad es el Eje Prioritario del Servicio Público, a través de la aplicación de estrategias que promuevan medidas de control, transmisión de información y prevención. Así como capacitación y profesionalización de los oficiales de policía y la adecuada coordinación con los distintos órdenes de Gobierno. En Zempoala le apostamos a la proximidad policial y la prevención social para la tranquilidad y armonía comunitaria, a la vigilancia vial para evitar hechos de tránsito, a la protección civil y protección de riesgos. Al trabajo coordinado con las y los ciudadanos para cuidarnos y protegernos mediante el uso de aplicaciones, "Porque la seguridad es tarea de todos".





ZEMPOALA SEGURO

A través de la Dirección de Seguridad Pública realizamos recorridos continuos de seguridad y vigilancia, así como actividades de monitoreo en los distintos destinos turísticos con los que cuenta el municipio, en especial en el Acueducto del Padre Tembleque, acciones con las que se beneficia a los más de 57 mil habitantes de esta demarcación y a los turistas que nos visitan.



INVERTIMOS MÁS DE 22 MILLONES 600 MIL PESOS EN SEGURIDAD PÚBLICA.

De manera coordinada entre las áreas de videovigilancia (C2), Prevención del Delito y el personal en despliegue operativo, **realizamos la detención de 103 personas, de las cuales tres fueron puestas a disposición de la Fiscalía General de la República por el delito de falsificación de moneda y portación de arma de fuego de uso exclusivo del ejército y fuerzas armadas, y 20 a disposición del Ministerio Público del fuero común, por hechos constitutivos de delito, además 139 individuos fueron remitidos ante el Juez Conciliador Municipal, por diversas faltas administrativas.**

Derivado de reportes del delito de abigeato, **gracias al trabajo coordinado entre el área de videovigilancia (C2) y personal en despliegue operativo, logramos localizar y recuperar más de 80 cabezas de ganado equino, bovino y ovino que fue reportados como robados** en las comunidades de Acelotla de Ocampo, Santo Tomás y San Agustín Zapotlán.



Salvaguardar la integridad de nuestro municipio, es una de las prioridades de la Dirección de Seguridad Pública; por lo cual, **desde el inicio de esta administración municipal participamos y colaboramos de manera virtual y presencial en la mesa de trabajo denominada "Coordinaciones Territoriales para Construcción de la Paz", región V, con 150 reuniones, así como en la mesa de trabajo Interinstitucional, región I Apan, con 33 participaciones, en coordinación con los tres órdenes de gobierno Federal (Guardia Nacional), Estatal (Policía Estatal delegación Sahagún y Apan) y Municipal (Zempoala, Epazoyucan, Tlanalapa, Tepeapulco, Emiliano Zapata, Apan, Almoloya), donde se expone la incidencia de los municipios para llegar a acuerdo de estrategias en materia de prevención del delito en nuestras comunidades y área de fraccionamientos.**



Derivado de esos acuerdos realizamos de diciembre de 2020 a la fecha 66 operativos coordinados denominados "Coordinaciones Territoriales para Construcción de la Paz", los cuales se han llevado a cabo en todo el territorio municipal.



LOGRAMOS UNA REDUCCIÓN DE 90 POR CIENTO EN ROBOS CON VIOLENCIA EN LAS CARRETERAS FEDERALES PACHUCA – CD. SAHAGÚN Y MÉXICO – TUXPAN, AL REALIZAR 212 OPERATIVOS CARRUSEL



Además de nuestra labor de seguridad y vigilancia, los elementos de seguridad pública **hemos brindado apoyo en más de 20 eventos, derivados por fenómenos naturales e incendios forestales en diversas localidades** del municipio.



Gestionamos y logramos la construcción del Cuartel de la Guardia Nacional, en un terreno de 18 mil metros cuadrados, ubicado entre las comunidades de Santo Tomas y San Mateo Tlajomulco, con la finalidad de coordinar una serie de esfuerzos para garantizar la seguridad de los mexicanos, robusteciendo las acciones de los cuerpos de seguridad del municipio y de la región, acción con la cual se beneficia a los más de 57 mil habitantes y visitantes.



EQUIPAMIENTO A POLICÍAS

Incrementamos el parque vehicular, dotando para la corporación 12 moto-patrullas doble propósito, las cuales contribuyen para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, y con ello acudir con mayor prontitud a los llamados de auxilio que la ciudadanía requiera.



Entregamos 12 equipos de protección (casco, peto y espinilleras), 5 chalecos balísticos para su mayor seguridad, y dotamos de 75 uniformes nuevos, a todo el estado de fuerza, para el mejor y eficaz desempeño de sus labores de servicio a la ciudadanía.



En días pasados con la Presencia del Secretario de Seguridad Pública del Estado Mauricio Delmar Saavedra y Personal de la Guardia Nacional, realizamos la entrega de dos patrullas, 80 uniformes, 10 conos de tránsito, un desfibrilador, lo cual significa una inversión Municipal de un millón 200 mil pesos en Fortalecimiento a la Seguridad.





PREVENCIÓN DEL DELITO

El área de Prevención del Delito nos permite un acercamiento estrecho con la ciudadanía permitiendo mecanismos de vinculación y cooperación mutua, por lo cual **realizamos videoconferencias dirigidas a diversas instituciones educativas y población en general desde la página oficial de Presidencia Municipal en los temas "Violencia de Género", Cyberbullying, Grooming, Sexting, Extorsión y Sextorsion, además se llevó a cabo el curso de "Educación y Seguridad Vial", a los habitantes y personal de seguridad privada del Fraccionamiento Los Viñedos.** Con lo cual se benefició a los seguidores de la página y más de 57 mil habitantes del municipio.



Derivado del incremento de llamadas de extorsión y secuestro en el municipio, a través del **área de Prevención del Delito, gestionamos ante la Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS), la Conferencia sobre "Extorsión y Secuestro", que se impartió a personal de la Dirección de Seguridad y Presidencia Municipal.**

Ante el incremento de contagios por el virus SAR COV 2, realizamos diversas acciones para concientizar a la población de seguir cuidándose y que mantengan las medidas sanitarias.



En materia de proximidad social efectuamos recorridos para la disuasión de algún hecho delictivo, y para conocer la percepción de la seguridad pública de los habitantes zempoaltecas; generando el fomento a la denuncia, dándoles a conocer los números de emergencia y las instancias de apoyo correspondientes.





CENTRO DE CONTROL Y COMANDO

Contamos con un espacio único en su tipo, El Centro de Control y Comando (C2) que se conforma por tres departamentos el sistema de Video Vigilancia Urbana, Central de Radio y Unidad de Análisis, el cuál es de vital importancia para inhibir los delictivos en las calles, colonias y comunidades a donde se localizan estas herramientas tecnológicas, dicho centro representa un modelo a seguir para otros municipios que desean mejorar las condiciones de seguridad pública mediante el uso de las tecnologías, así como de inteligencia aplicada a la seguridad.



La Central de Radio es el cerebro de operaciones de la Dirección de Seguridad Pública y es parte crucial para la coordinación y el cruce de información entre las áreas de Videovigilancia Urbana, Personal en Despliegue Operativo, Prevención del Delito y la Atención Ciudadana mediante sus números de atención directa y en coordinación por medio del número de emergencia 911, donde hemos atendido en forma conjunta con el (C5i) más mil 700 emergencias.



El Sistema de Video-vigilancia es una herramienta que permite la localización de conductas constitutivas de delito y faltas administrativas, este sistema opera las 24 horas del día los 365 días del año y cuenta con 213 cámaras que, durante esta administración han participado en más de 8 mil eventos de monitoreo.



La tecnología es indispensable en el trabajo de atención de emergencias en nuestro municipio por ello, la Central de Radio cuenta con un Sistema de Geo-localización Satelital de las unidades que permite al personal de radio conocer en tiempo real la ubicación de las unidades, para realizar el despliegue operativo, así como monitorear las unidades en caso de que salgan de territorio municipal.



Contamos con "Plataforma México (Sistema Único de Información Criminal)", sistema a nivel nacional, donde capturamos y **enviamos más de 182 Informes Policial Homologado que genera el personal en despliegue operativo en la atención de las llamadas de auxilio que atienden, a través de la cual consultamos a personas, vehículos y armas**, tal es el caso que gracias a ésta pudimos detectar que de 104 vehículos asegurados, 19 resultaron con reporte de robo, los cuales fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Derivado de la implementación nacional del Registro Nacional de Detenciones cuyo objetivo es evitar las violaciones graves a los derechos humanos, como las detenciones arbitrarias, las desapariciones forzadas de personas, la tortura, los tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, en lo que va de la administración **hemos capturado 103 registros de personas detenidas en los rubros de infracciones administrativas y posibles hechos delictivos.**





POLICÍAS CONFIABLES

Nuestra misión es contar con servidores públicos competentes, confiables, con visión de servicio y perfil que corresponda a los requerimientos del puesto y valores institucionales, es por ello que a través del Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza (C3) se realizaron a 36 elementos evaluaciones de permanencia y nuevo ingreso, de esta manera, consolidamos que el 100% de los 78 policías se encuentren evaluados.

FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE FUERZA

Reforzamos nuestra policía municipal con la incorporación de 25 elementos, los cuales inmediatamente fueron puestos en labor policial, para garantizar la seguridad de las familias zempoaltecas.

Contamos con el servicio de comedor en el cual diariamente brindamos desayuno y comida al Personal de Seguridad Pública de manera gratuita, así mismo incrementamos las pólizas de seguros de vida de los elementos de 110 mil pesos pasó a 400 mil pesos. con estas acciones avanzamos en el mejoramiento de las condiciones laborales.

INCREMENTAMOS EN UN 124 POR CIENTO EL PERSONAL CON LICENCIA DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO, DE TENER 25 ELEMENTOS AHORA SON 56 POLICÍAS CUMPLIENDO CON DICHO REQUISITO



CERTIFICACIÓN POLICIAL

Contribuimos a conservar el orden, tranquilidad y paz social para que la población cuente con policías confiables, sin compromisos, ni otra causa que no sea la de velar por su seguridad, así 23 elementos de la Dirección de Seguridad Pública han obtenido su Certificado Único Policial (CUP).

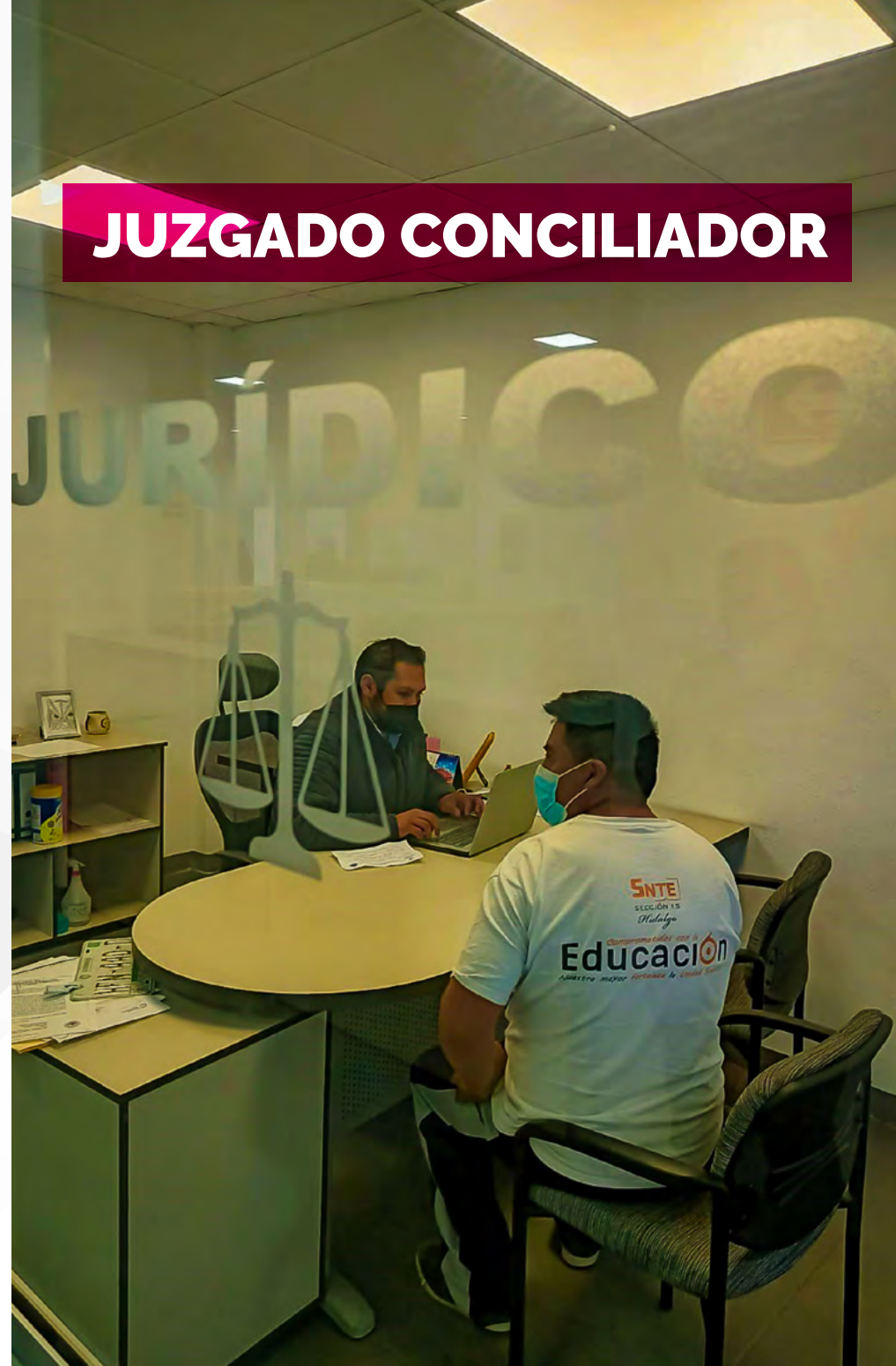
CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL

La capacitación policial, es una de las prioridades de este gobierno municipal, a fin de contar con más elementos certificados, encaminados a la profesionalización para el mejor desempeño de sus funciones y atención a la ciudadanía; capacitamos al total del estado de fuerza (78 elementos) en los siguientes temas:

- FORMACIÓN INICIAL
- COMPETENCIAS BÁSICAS DE LA FUNCION POLICIAL
- EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
- NUEVAS FUNCIONALIDADES DEL REGISTRO NACIONAL DE DETENCIONES (RND)
- HERRAMIENTAS Y SISTEMAS PLATAFORMA MÉXICO
- PROTECCIÓN A FUNCIONARIOS
- CURSO MULTIDISCIPLINARIO DE LA UPIC
- GRUPO TÁCTICO
- PRIMER REENTRENAMIENTO REGIONAL DE LA FBINAA GRUPO MÉXICO ZONA CENTRO – 2021
- FORO DEL PRIMER RESPONDIENTE.



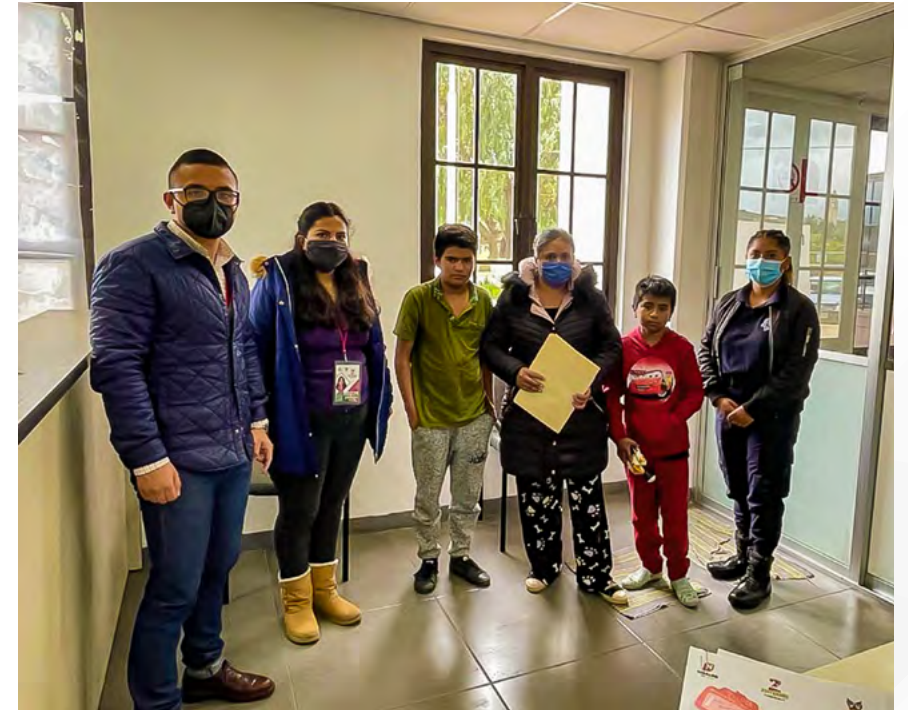
JUZGADO CONCILIADOR



Contamos con un área jurídica que se encarga de garantizar el adecuado funcionamiento de un marco jurídico, capaz de asegurar que las acciones de seguridad pública sean en apego a los Derechos Humanos, asesorando a los elementos en los diversos trámites, contestando oficios de las diversas autoridades además de calificar las infracciones de tránsito, las cuales en este periodo se realizaron 83, recaudando 78 mil 217 pesos; también se expedieron 170 constancias de no infracción con una recaudación de 5 mil 100 pesos.

Por medio del Juzgado Municipal brindamos atención a 2 mil 158 ciudadanos, mediante asesorías jurídicas en materia familiar, civil, mercantil y penal.

A petición de los ciudadanos se han redactado y entregado 334 actas informativas, en las cuales el solicitante narra y deja constancia sobre hechos sucedidos, que son para ellos de importancia y con este documento ellos pueden respaldar su dicho.



Giramos 708 citatorios para comparecer a una diligencia de carácter conciliatorio de manera respetuosa y sin transgredir sus Derechos Humanos, buscando el diálogo y la conciencia social para dirimir la controversia planteada.



Realizamos 12 diligencias levantando actas de hechos en virtud de que el usuario se encuentra impedido para acudir a nuestras instalaciones.



Los Mecanismos Alternos de Solución de Controversias están presentes en nuestra Administración, ya que una justicia cívica es la clave para contribuir a la solución de conflictos, mediante figuras jurídicas como lo son la mediación y la conciliación; el personal que lo implementa entrelaza entre el requerido y el requirente un canal de comunicación para que, con certeza, lleguen al fin deseado: la solución del conflicto.

Realizamos 27 canalizaciones a las áreas como el Sistema Municipal DIF, SIPINNA, Instancia Municipal de las Mujeres, procurando la intervención de las instancias necesarias para el acceso a la justicia de los zempoaltecas.



Sancionamos a 160 personas derivado de la comisión de una falta administrativa contemplada por el Bando de Policía y Gobierno del municipio de Zempoala de las cuales 139 fueron puestas a disposición por parte de la policía municipal de Zempoala y 21 puestas a disposición, fueron por elementos de la Agencia de Seguridad Pública del Estado, generando un ingreso económico de 49 mil 200 pesos.

Cabe hacer mención que 83 de estas 160 puestas a disposición ya han sido capturadas en el Registro Nacional de Detenciones por:

- Alterar la tranquilidad y el orden público en cualquier lugar y circunstancia dentro de la jurisdicción del municipio.
- Conducir vehículo automotor en estado de ebriedad.

EL BUEN DESEMPEÑO DE LA JUSTICIA MUNICIPAL SE VE REFLEJADO EN 142 CONVENIOS QUE CONTIENEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE LOS INTERVINIENTES MUTUAMENTE HAN MANIFESTADO.

LA PROTECCIÓN CIVIL, SOMOS TODOS

TENEMOS COMO OBJETIVO LA PREVENCIÓN Y REACCIÓN ANTE ALGÚN AGENTE PERTURBADOR Y/O ALGUNA AMENAZA, A LA CUAL ESTÉ EXPUESTA LA CIUDADANÍA, ASÍ MISMO DAR UNA ATENCIÓN INMEDIATA A LA POBLACIÓN QUE SE VE AFECTADA POR LOS FENÓMENOS NATURALES, CONTINGENCIAS SANITARIAS, SINIESTROS POR LLUVIAS TORRENCIALES Y/O LLUVIAS ATÍPICAS. INCENDIOS FORESTALES Y ANTE CUALQUIER INCIDENCIA QUE SE PRESENTE. CONTAMOS CON UNA UNIDAD SÓLIDA Y CON PERSONAL CAPACITADO PARA ATENDER LOS RIESGOS QUE SE PRESENTEN.



Ante la pandemia por el virus SARS-COV2 la Unidad de Protección Civil municipal, tiene un papel determinante al realizar traslados de pacientes positivos de COVID-19 a los Hospitales habilitados bajo el protocolo que marca el C5i.



En coordinación con la Dirección de Salud y el Sector Salud Estatal, **realizamos una ardua jornada de entrega de trípticos sobre información preventiva contra Covid 19.**



Apoyamos a personas sospechosas y/o confirmadas de COVID 19, para suministrar medicamento , o ejecutar alguna indicación médica apoyando a más de 10 familias de 7 comunidades, así como préstamos de 40 cilindros de oxígeno, generando un ahorro notable para las familias



Brindamos apoyo con ambulancia en las comunidades de Zempoala a la cabecera municipal, Santa María Tecajete y Jagüey de Téllez, donde se realizaron campañas de vacunación para evitar la propagación de COVID 19, a fin de inmunizar a más de 10 mil beneficiarios.

Realizamos alrededor de 50 traslados de pacientes por hechos de tránsito, a diversos nosocomios, con estas estrategias de respuesta inmediata salvaguardamos vidas no solo de personas del municipio, sino también a todos aquellos que transitan por nuestras carreteras





Coordinamos y supervisamos el Primer Macro Simulacro en los inmuebles del C2 y de la Presidencia Municipal, con ello corroboramos y reforzamos nuestra capacidad de reacción e implementación de estrategias en pro de prevenir algún riesgo futuro.



En cumplimiento con lo establecido en La Ley de Protección Civil para el Estado de Hidalgo, **realizamos visitas a comercios y empresas para hacer de su conocimiento, la obligación de contar con el Programa Interno de Protección Civil,** donde deberán integrar e implementar las medidas preventivas ante un siniestro.



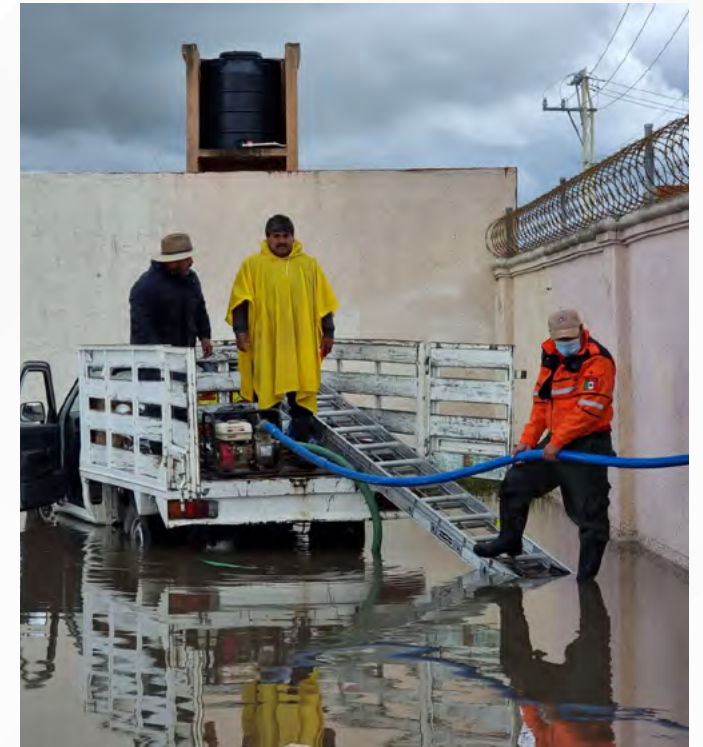
Los paramédicos brindaron apoyo y resguardo durante el pago de Adulto Mayor; en las diferentes sedes de Cabecera Municipal, Jagüey de Téllez, San Pedro Tlaquilpan, Santiago Tepeyahualco, Santa María Tecajete, Santo Tomás, San Gabriel Azteca y La Trinidad.

En materia de apicultura **reubicamos a 25 panales que se encontraban en domicilios y lugares donde representaban un riesgo para los habitantes,** colocándolos en lugares acondicionados para el aprovechamiento y conservación de las abejas.



LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL ATENDIÓ 50 REPORTE REALIZADOS A TRAVÉS DE LOS NÚMEROS DE EMERGENCIA, PARA CONTROLAR Y MITIGAR DIVERSOS INCENDIOS EN PREDIOS, CERROS Y PARCELAS.

Las lluvias atípicas de esta temporada causaron inundaciones en seis puntos de las localidades de Matilde, Guadalupe, Santa Rita, Santo Tomás y Hacienda Tochatlaco; por lo que se brindó apoyo sin descanso de los afectados.



4. SOSTENIBILIDAD

La mejora en las condiciones de vida de la población zempoalteca sólo es posible desde una visión integral, que incluya la protección al derecho humano a un ambiente sano para su desarrollo y bienestar, reconociendo como indispensable el equilibrio entre las esferas económica, social y medio ambiental.

Proteger los recursos naturales; la vida, la flora y la fauna en el territorio de Zempoala, garantiza el bienestar de las personas y las familias: eso es sostenibilidad, crecer con equidad, cuidando de los recursos para la población de hoy y la que habrá en el futuro.

Un municipio sostenible es aquel que satisface de forma equitativa las necesidades de sus habitantes sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.





MEDIO AMBIENTE

Por medio de la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable Acudimos a 14 capacitaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT en los cuales trabajamos el "Programa de Gestión de Residuos Sólidos" y "El Plan de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos", para el manejo correcto de la basura y con ello la preservación del planeta.

Atendimos 800 reportes generados vía telefónica, sobre tala clandestina, incendios en basureros clandestinos. Realizamos recorridos a basureros a cielo abierto con el objetivo de exhortar a la ciudadanía a no tirar su basura, notificamos a lavanderías por daños al sistema de alcantarillado, visitamos fabricas que generan gases contaminantes; así como la localización de residuos sólidos de manejo especial.



Brindamos asesoría técnica-forestal, a pobladores de comunidades de Santa María Tecajete y San Mateo Tlajomulco, para combatir una plaga detectada en los árboles conocida comúnmente como "descortezador", la cual genera daños en la base del árbol y con el tiempo los mata.



Impulsamos una campaña de reforestación, pusimos en marcha el programa "Adquiere tu árbol frutal", invitamos a la ciudadanía en general para que adquiriera paquetes de árboles frutales a un bajo costo en apoyo a la economía, adquirimos 200 paquetes de árboles frutales, con los cuales ayudaremos a la reforestación de áreas verdes y áreas urbanas.



DICTÁMENES Y AUTORIZACIONES

Preocupados por la poda injustificada de árboles, **en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales otorgamos dictámenes para poda y derribe**, únicamente en aquellos casos de afectación a bienes inmuebles.



RECOLECTAMOS 2 MIL 900 TONELADAS DE BASURA DENTRO DE LAS 32 COMUNIDADES Y FRACCIONAMIENTOS

Se generó un gasto mensual para el municipio de 120 mil pesos en recolección de residuos sólidos (relleno sanitario).

CAMPAÑAS DE LIMPIEZA

Difundimos 500 trípticos y realizamos campañas de limpieza en el área de fraccionamientos, invitando a la ciudadanía a no tirar basura en la calle a fin de evitar que las coladeras y drenes pluviales se obstruyan y provoquen inundaciones. Además de invitarlos a separar correctamente su basura y al correcto manejo de heces fecales de mascotas previniendo enfermedades



TRABAJO CON OTRAS ÁREAS

Preocupados por la rehabilitación y conservación de espacios públicos, **donamos 150 árboles al área de COMUDE para reforestar las unidades deportivas y con esto fomentamos el cuidado al medio ambiente y la preservación de las áreas verdes.**



OBRA PÚBLICA

INVERTIMOS MÁS DE 530 MIL PESOS EN LA REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES SANITARIOS

Con el firme compromiso de cubrir las necesidades prioritarias de la población zempoalteca, generamos acciones para el mejoramiento de los servicios básicos a través de la construcción y rehabilitación de 698. 20 metros lineales del drenaje sanitario, invirtiendo 530 mil 300 pesos, en beneficio de 22 mil 887 habitantes en las comunidades de Zacuala, Santiago Tepeyahualco, Jagüey de Téllez, Santa María Tecajete, Santo Tomas, Zempoala y Fraccionamientos.



Otra obra trascendental en materia de servicios básicos, realizada en esta administración, es la construcción de 7 mil 598 metros lineales del sistema de agua potable, donde invertimos 159 mil 784 pesos, para el beneficio de más de 5 mil habitantes de las localidades de San Agustín Zapotlán, San Cristobal El Grande, El Mirador, Acelotla de Ocampo y Zacuala.





DESTINAMOS MÁS DE 5.1 MILLONES DE PESOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE POZO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE

Comprometidos con el mejoramiento de los servicios básicos, y para garantizar el abasto de agua potable en las comunidades, **realizamos la construcción de la primera etapa del sistema de agua potable y la perforación de un pozo, para abastecer a 4 mil 905 habitantes de San Gabriel Azteca, Santa Gertrudis, Guadalupe Santa Rita y Santo Tomás; obra en la que invertimos 5 millones 153 mil 295 pesos.**



EN LA REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DEPORTIVAS HEMOS INVERTIDO MÁS DE 152 MIL PESOS

El rescate de los espacios públicos es fundamental para un buen desarrollo de las familias de nuestro municipio, pues coadyuva al sano esparcimiento de niños, adolescentes y jóvenes para evitar que se involucren en situaciones de riesgo. razón por la que **invertimos en la construcción y remodelación de canchas deportivas 152 mil 284 pesos, así contribuimos al bienestar recreativo de 3 mil 299 habitantes de las comunidades de Nueva Esperanza, San Agustín Zapotlán, Villa Matgarita y Acelotla de Ocampo.**





MÁS DE 4.6 MILLONES DE PESOS INVERTIDOS EN CAMINOS DIGNOS

En esta administración municipal nos hemos ocupado en hacer caminos dignos que además hacen lucir los atractivos del distintivo de Pueblo Mágico. En este sentido, **realizamos la construcción de 9 mil 360 metros cuadrados de caminos empedrados, para beneplácito de 4 mil 291 pobladores y visitantes, cuya inversión fue de 4 millones 616 mil 268 pesos en las localidades de Santiago Teyahualco, San Mateo Tlajomulco y San Gabriel Azteca.**



GESTIONAMOS MÁS DE 9.9 MILLONES DE PESOS EN LA AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Abatir el rezago social y que las comunidades cuenten con energía eléctrica es una de nuestras principales metas del gobierno municipal por ello Impulsamos la gestión de recursos ante entidades federales y sumando recursos propios, **avanzamos en la construcción de la red de energía eléctrica donde invertimos \$9 millones 992 mil 594 pesos, en beneficio de más de 6 mil 532 habitantes de El Mirador, Las Palomas Tecajete, Santa María Tecajete, Barrio Casas Coloradas, Santo Tomás y Acelotla.**





MEJORAMOS EL ALUMBRADO PÚBLICO, AL INVERTIR MÁS DE 1.6 MILLONES DE PESOS

Atendiendo las solicitudes de los habitantes de las distintas comunidades, instalamos luminarias en diversas áreas. Sin duda un servicio muy importante para mejorar la calidad de vida y seguridad de los pobladores. Para hacerlo realidad **invertimos un millón 689 mil 318 pesos en beneficio de 13 mil 591 habitantes de fraccionamientos Nueva Esperanza y cabecera municipal.**



MÁS DE 7.2 MILLONES DE PESOS EN CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Cuando el semáforo epidemiológico, las autoridades de salud y educativas permitan el retorno seguro a las aulas, **los niños y jóvenes zempoaltecas podrán disfrutar de espacios recreativos construidos en esta administración, con la intervención de Instituto Hidalguense de la Infraestructura Física Educativa (INHIFE).** Con estas acciones, además, mejoramos la imagen de las distintas áreas educativas, lo que permitirá que ellos tengan un lugar digno para su educación. **La inversión fue de 7 millones 293 mil 500 pesos en beneficio de 13 mil 436 escolares de fraccionamientos San Gabriel Azteca, Estación Tapa, Lindavista y Jagüey de Téllez.**





MÁS DE 2 MILLONES DE PESOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS

Para avanzar y solventar el atraso en obra pública, se realizó la construcción de 622.30 metros lineales de guarniciones y banquetas, para un paso peatonal seguro. Para su ejecución **invertimos recursos por 2 millones 015 mil 795 pesos en beneficio de 16 mil 374 habitantes de Nueva Esperanza, Tapa El Grande, San Gabriel Azteca, Zacuala, La Salida, Barrio Casas Coloradas, Zempoala y fraccionamientos.**



INVERTIMOS MÁS DE 1.2 MILLONES DE PESOS EN REHABILITACIÓN DE IGLESIAS

Reconociendo el valor como atractivo turístico de las iglesias y en estricto respeto a las creencias religiosas de cada una de las comunidades, **invertimos un millón 255 mil 391 pesos en el mejoramiento de centros religiosos, con lo que se favorece a 4 mil 818 residentes de las localidades de Santo Tomás, San Antonio Oxtoyucan, Francisco Villa, Tapa el Grande, Santa Gertrudis, Santa Cruz y Las Palmitas, así como a sus visitantes.**





REALIZAMOS UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS 16.1 MILLONES DE PESOS EN CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA

Fomentamos el desarrollo de Zempoala, con obra pública que permita a los habitantes transitar de forma más segura y digna, razón por la que construimos 21 mil 952 metros cuadrados de pavimentación hidráulica, beneficiando a 21 mil 507 zempoaltecas de las comunidades de El Cerrito, Zempoala, Zacuala, Tepozoyucan, Santa Gertrudis, San Gabriel Azteca, Jagüey de Tellez y Lindavista; acciones que contemplan una inversión de 16 millones 113 mil pesos.



INVERTIMOS MÁS DE 2 MILLONES DE PESOS EN PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA

Siguiendo en la línea de avanzar en las prioridades, como gobierno municipal invertimos 2 millones 050 mil 316 pesos, en pavimentación asfáltica de 5 mil 775 metros cuadrados, obra que beneficia a 6 mil 437 residentes de la zona de fraccionamientos.





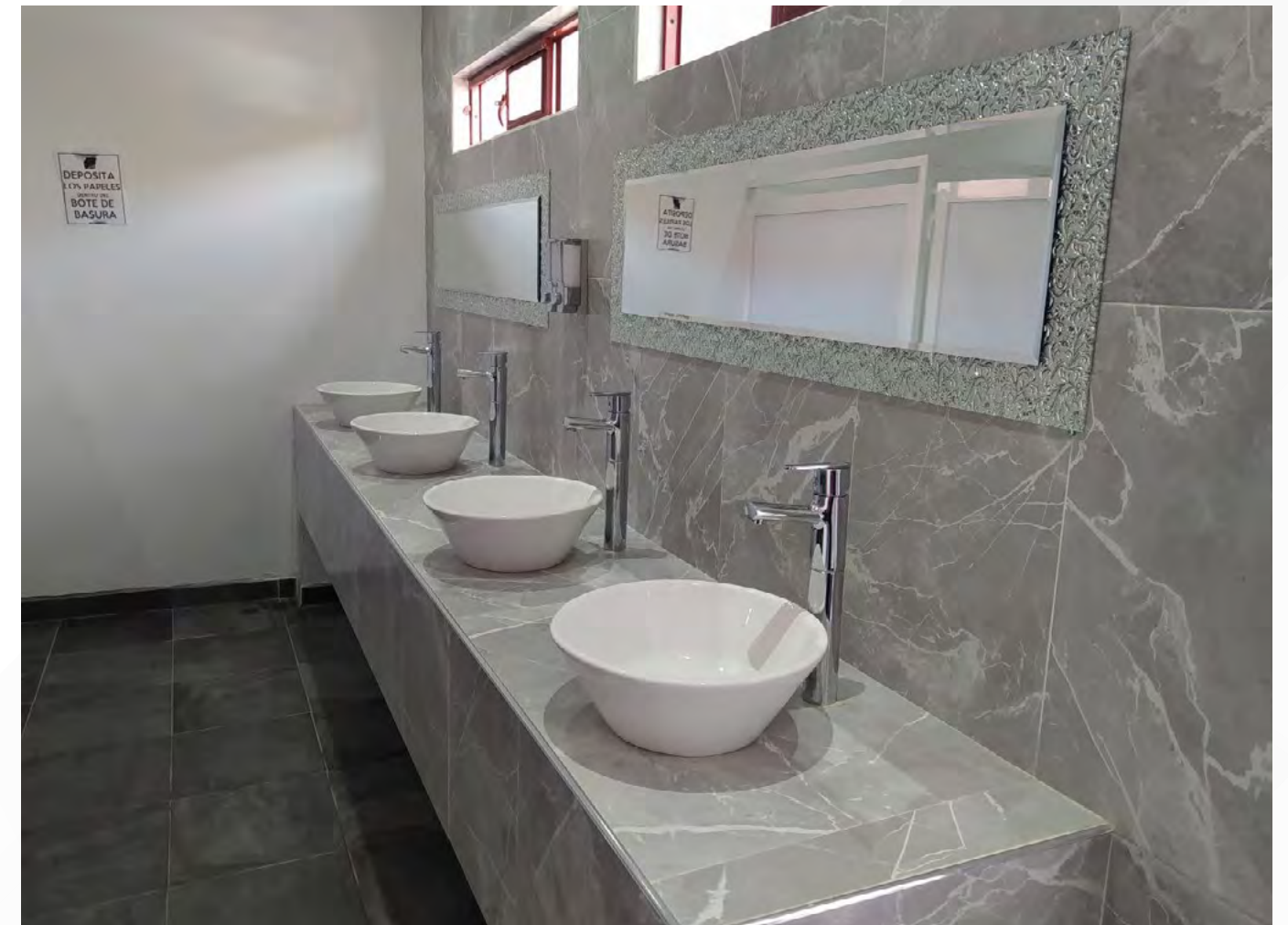
APLICAMOS MÁS DE 700 MIL PESOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS PÚBLICOS

Un gran compromiso es ofrecer a nuestros visitantes y residentes, servicios y una infraestructura digna de un Pueblo Mágico, Por ello no dejamos de trabajar en los detalles para transformar la imagen urbana. **Con una inversión de 709 mil 613 pesos, se construyeron los sanitarios públicos de la cabecera municipal.**



DESTINAMOS MÁS DE 2.4 MILLONES DE PESOS EN EL PROGRAMA DE BACHEO

También fueron rehabilitados 8 mil 012.76 metros cuadrados de caminos que conectan a nuestras comunidades. Con una inversión de 2 millones 451 mil 080 pesos en estas acciones estratégicas, se beneficia a 32 mil 274 habitantes de 16 localidades.





MÁS DE 437 MIL PESOS EN PINTURA DE FACHADAS

Para que luzca todo su esplendor de "Pueblo Mágico", las fachadas de 62 viviendas del primer cuadro de la cabecera municipal de Zempoala fueron restauradas, en lo que **invertimos un monto de 437 mil 539 pesos, en la aplicación de pintura en un aproximado de 4 mil 727 metros cuadrados, y pintura para la señalética.**



REALIZAMOS TRABAJOS DE EDIFICACIÓN DE INMUEBLES CON UNA INVERSIÓN DE 13.2 MILLONES DE PESOS

En el mismo contexto de embellecer la imagen urbana de las comunidades y de la cabecera municipal de Zempoala, **se realizaron trabajos de edificación en seis localidades y remodelación de las oficinas de la presidencia municipal, invirtiendo 13 millones 223 mil 233 pesos.**





DESARROLLO URBANO

Ante un inminente crecimiento de Zempoala, conjugamos esfuerzos tanto institucionales como particulares para cumplir con los retos de mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes. Pertenecemos a la Zona Metropolitana de Pachuca (ZMP), la cual ha propiciado un especial interés por el Gobierno del Estado, no solo para el ordenamiento de su territorio, si no de su entorno inmediato, ya que contiene las características ideales para la captación de inversiones tanto públicas como privadas que impactaran directamente a la estructura regional.



HEMOS DADO RESPUESTA A MIL 839 PETICIONES CIUDADANAS EN PRESIDENCIA Y OFICINAS ALTERNAS EN JAGÜEY DE TELLEZ.

Sostuvimos dos mesas de trabajo con el titular de la Subsecretaría de Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, el maestro Marco Antonio Vera Flores, para realizar de forma adecuada la planeación urbana, el ordenamiento territorial y la regulación de los asentamientos humanos en el territorio municipal.

EN COMUNIDADES REALIZAMOS MÁS DE 815 TRÁMITES EN BENEFICIO DE 2,615 PERSONAS

Realizamos una reingeniería de nuestros procesos, para hacerlos más eficientes y mejorar la calidad de nuestros servicios. A través de herramientas de control interno como el Acuerdo por el que se establecen los trámites para las licencias de construcción para edificaciones hasta mil y mil 500 metros cuadrados, se logró reducir el número de requisitos y los tiempos de entrega. En este periodo se realizaron 815 trámites en beneficio de 2 mil 615 solicitantes lo que generó una recaudación de 148 mil 18 pesos.

Los trámites realizados referentes al desarrollo urbano son los siguientes:

Trámites y/o Servicios	Cantidad
Constancia de Número Oficial	199
Constancia de Alineamiento	192
Licencias de Construcción	125
Terminaciones de Obra	18
Constancia de No Afectación	25
Aperturas de Calle	4
Conexión a Drenaje y Alcantarillado	11
Autorización de Ruptura de Pavimento	7





RECAUDAMOS MÁS DE 4 MILLONES DE PESOS EN TRÁMITES Y SERVICIOS A FRACCIONAMIENTOS EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

Actualmente se encuentran en proceso de construcción 10 desarrollos habitacionales, a los cuales se les otorgó un total de **2 mil 678 trámites**, lo que nos generó ingresos por **4 millones 056 mil 749 pesos**.

TELECOMUNICACIONES

Como parte de las acciones de mejora regularía a fin de incentivar la conectividad en el estado de Hidalgo, nuestro municipio adoptó un modelo simplificado de trámites para el despliegue de la infraestructura pasiva de telecomunicaciones.

Se otorgó autorización a la empresa T.V. CABLE DE ORIENTE, S.A. DE C.V., para la instalación de 6 mil 300 metros de fibra óptica, 121 registros y 10 pedestales, mediante ductos subterráneos, en el fraccionamiento Los Amores de Don Juan en Téllez; con esta acción se favorece a un poco más de 5 mil colonos.

Por esto concepto, obtuvimos un ingreso de 317 mil 440 de pesos.



CENSO

El conocer y tener información nos permite generar la toma de decisiones respecto a la zona urbana del municipio, tan es así que realizamos el Censo de viviendas deshabitadas, del cual al periodo que se informa, hemos censado 62 privadas del fraccionamiento Santa Matilde; de las cuales detectamos 277 viviendas abandonadas o en su caso invadidas, con esto, podremos evitar la invasión de éstas y así mantener la seguridad y el patrimonio de los habitantes de cada privada.



NOMENCLATURAS

Dimos continuidad al Sistema de Identificación de Calles, por lo que en esta administración llevamos a cabo la primer colocación de la Nomenclatura de vialidades en la comunidad de Venustiano Carranza, instalándose un total de 235 placas, en las 29 calles que conforman la traza urbana de esta comunidad.

Elaboramos y actualizamos 18 planos de comunidades, los cuales se encuentran en espera de revisión por el área técnica de Catastro Estatal.





ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL

Con el fin de facilitar los trámites, ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a los habitantes de la comunidad Las Palomas Tecajete, se les otorgaron 37 Constancias de Alineamiento y 37 Números Oficiales, así como la elaboración del plano de la localidad para que en un corto plazo elaboremos la nomenclatura de las calles.



SUSPENSIÓN DE VENTA DE LOTES IRREGULARES

Con el objetivo de proporcionar protección a la ciudadanía, evitar fraudes, detener el impacto y deterioro ambiental, así como procurar un crecimiento ordenado del municipio de Zempoala, en la actual administración pública, detectamos y suspendimos desarrollos y ventas de lotes irregulares, con lo que podremos advertir y evitar fraudes a la ciudadanía.

Tras un arduo trabajo de campo se realizaron seis operativos, que han dado como resultado: cuatro suspensiones de parcelas con ventas de lotes irregulares. Así como la suspensión de una bodega en proceso de construcción. En total se recabo un inventario de 38 parcelas identificadas.

MARCO GEOESTADÍSTICO NACIONAL

Atendiendo las solicitudes que realizan las dependencias tanto Federales como Estatales, nos abocamos a darle respuesta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), para lo cual llevamos a cabo la actualización de planos de las siguientes comunidades: cabecera municipal, Estación de Jagüey de Téllez, Santiago Tepeyahualco, El Mirador y Lindavista.

Así mismo, para el área de fraccionamientos: Privadas Santa Matilde, Villas de San Marcos, Bosques de Matilde.



SUSENSIONES DE OBRA

Nos aseguramos que las obras en proceso de construcción cuenten con las autorizaciones municipales y estatales, en este sentido; **realizamos recorridos a todo el territorio municipal, verificando que las obras de construcción, subdivisiones, lotificaciones o fraccionamientos, así como cambio de uso de suelo, que se estén realizado sin la debida autorización sean clausuradas.** En el periodo que se informa se hicieron 22 suspensiones de obra llevando a cabo las infracciones y sanciones correspondientes en la Ley.



NOTIFICACIONES DE RETIRO DE ESCOMBRO Y MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN

Con la finalidad de retirar el escombros y material de construcción que invade la vía pública, **se realizaron 19 notificaciones a los particulares en los fraccionamientos de Santa Matilde, Los Olivos y San Alfonso, consiguiendo mantener libre y limpia.** Lo más importante es evitar futuras inundaciones, ya que, con las lluvias este material pétreo obstruye la red de drenaje y alcantarillado. He de hacer mención que el 85% de la ciudadanía está consciente y atendió las notificaciones, retirando el material de la vía pública.

SOLICITUD DE VISTO BUENO A ESTACIONES DE GAS L.P.

Dimos atención a las solicitudes de distintas empresas como: Combugas del Valle de México, S.A. de C.V., Recongas S. de R.L. de C.V. y Gas de Provincia S.A. de C.V. realizando visitas de campo a efecto de emitir el Visto Bueno para la instalación, construcción y operación de Estaciones de Gas L.P., trámite que es requisito para poder obtener la Licencia de Uso de Suelo y demás autorizaciones.



CITATORIOS

Mediante nuestros verificadores entregamos citatorios o avisos a los ciudadanos que estén haciendo obras de construcción o alguna acción urbana que no cuente, no tenga licencia o autorización municipal. **En este periodo que se informa se han entregado 284 citatorios, con el fin de que acudan a realizar los trámites correspondientes.**



También dimos mantenimiento a la fuente, aplicamos pintura, instalamos una bomba sumergible y cambiamos la tubería de PVC que va hacia la cisterna.

ZEMPOALA UN MUNICIPIO LIMPIO Y ATRACTIVO PARA LOS TURISTAS

Para que los turistas que nos visitan, tengan una imagen positiva de nuestro municipio, a través de las áreas de Servicios Generales y Limpias, pusimos en marcha diversas acciones como nuestro Programa de Limpieza y Mejoramiento Urbano, que contribuyen a generar orden, armonía, seguridad y bienestar para las familias de las comunidades y fraccionamientos.

Entregamos nuevo equipamiento para el personal de limpieas que atiende diariamente los cuatro sectores que conforman el polígono turístico de la cabecera municipal de Zempoala, que equivale a 8.5 kilómetros, donde hemos recolectado a la fecha, un total de 64 camiones de residuos orgánicos e inorgánicos, al realizar 180 jornadas de trabajo.



LA HOSPITALIDAD DE UN PUEBLO MÁGICO SE DEMUESTRA MANTENIENDO LIMPIOS Y EN CONDICIONES ADECUADAS LOS SITIOS MÁS ATRACTIVOS, POR ELLO, CON 135 JORNADAS SE REHABILITÓ Y REFORESTÓ EL JARDÍN DE LA PLAZA PRINCIPAL, SE COLOCARON 700 PLANTAS DE ORNATO, Y SE REALIZÓ EL DISEÑO PAISAJISTA DE ÁRBOLES EN UNA SUPERFICIE DE 4 MIL 800 M2





En el jardín Explanada, se limpió una superficie de 7 mil 630 metros, que incluyó corte de pasto y riego continuo para conservar un ambiente saludable.



**INSTALAMOS CUATRO
MÓDULOS PARA EL DEPÓSITOS
Y CLASIFICACIÓN DE BASURA
Y DESECHOS URBANOS
ORGÁNICOS E INORGÁNICOS**

En este mismo sentido, el personal de Servicios Generales realizó más de 60 jornadas para dar mantenimiento y conservar en óptimas condiciones nuestros sitios históricos como el atrio del exconvento de Todos Los Santos, la capilla de San Juan Tepemazalco, Los Lavaderos, El Aljibe y el Jardín del Padre Tembleque, en cabecera municipal.

Además, en el periodo que se informa, **nuestras cuadrillas de limpieza han dado mantenimiento a espacios como:** los parques La Curva, La Salida, el ubicado en Centro de Salud de Zempoala, Linda Vista; el Centro de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC) en cabecera municipal; la Unidad Básica de Rehabilitación en fraccionamientos; la Estación de Jagüey de Téllez, así como las plazas principales de Nueva Esperanza, Tapa el Grande, San Juan Tepemazalco, y la Unidad Básica de Rehabilitación en la zona de fraccionamientos.



Así como el retiro de lodo y lavado en las calles afectadas por una fuerte lluvia en la localidad de San Mateo Tlajomulco y el lavado de los portales de la plaza principal, el mantenimiento.



860 ÁRBOLES CIPRÉS ITALIANO PLANTADOS EN EL MUNICIPIO

Hemos mejorado la imagen de los principales accesos de la cabecera municipal como la Glorieta La Pera, Boulevard Zempoala, y de algunas comunidades como Santa María Tecajete y San Antonio Oxtoyuca, llevando a cabo cerca de 60 jornadas de limpieza, y levantado más de siete toneladas de basura.



En la zona de fraccionamientos hemos realizado 30 jornadas de limpieza de calles y mantenimiento de áreas verdes, recolectando 420 toneladas de basura.

PINTAMOS 4 MIL 600 METROS LINEALES DE GUARNICIONES EN EL MUNICIPIO, DE LOS CUALES, EL 58 POR CIENTO FUE EN LA ZONA DE FRACCIONAMIENTOS



Para evitar los siniestros por inundaciones causados por la acumulación de basura en el dren pluvial, drenajes y coladeras, **el personal de drenajes intensificó su trabajo en época de lluvias y realizó un total de 69 jornadas de limpieza de drenaje, 14 jornadas de limpieza a fosas sépticas y se atendieron 10 inundaciones en la zona de fraccionamientos.**

Así mismo, realizaron la limpieza y desazolve de 100 coladeras de fraccionamientos, limpiaron el canal de agua del fraccionamiento Villa Fontana y efectuaron la limpieza de alcantarillas en fraccionamientos Los Viñedos y Esmeralda.





DESARROLLO AGROPECUARIO

De la mano con los representantes del comisariado ejidal de los 23 núcleos, determinamos el estatus y plan de acción para los ejidos del municipio, obteniendo información referente que nos permitió generar el trazo de estrategias, para trabajar con los productores en la prevención de conflictos entre los ejidatarios e impulsar el desarrollo en conjunto.

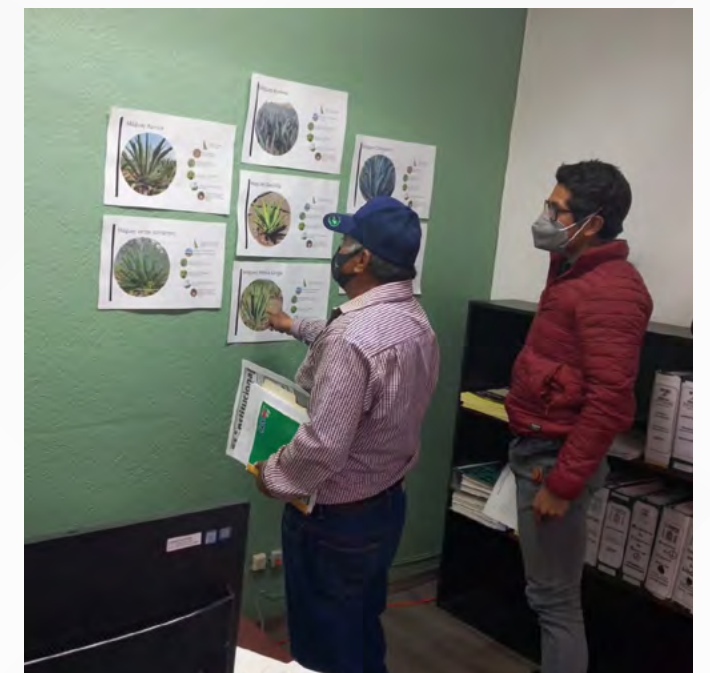


CULTIVOS

Zempoala es una región históricamente pulquera, razón por la que gestionamos ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado, 10 mil plantas de maguey, mismas que se plantaron a través de faenas comunitarias en el vivero municipal ubicado en la comunidad de San Mateo Tlajomulco.

Comprometidos con el rescate del potencial productivo, acompañamos a los agricultores del municipio a sus unidades de producción, en las comunidades de Santa María Tecajete, Santa Cruz, San Gabriel Azteca, Santa Gertrudis y San Antonio Oxtoyucan, para apoyarlos con el asesoramiento técnico de diseño, implementación y producción de plantaciones, dotándolos de conocimiento sobre las particularidades y necesidades de la planta para su correcto manejo y desarrollo.

En prevención sanitaria, mediante el trabajo conjunto con el Comité de Sanidad Vegetal del Estado, capacitamos a 10 productores magueyeros de los ejidos de San Gabriel Azteca, San Mateo Tlajomulco, Santo Tomás, Santa María Tecajete, Zempoala y San Antonio Oxtoyucan, para la debida instalación de 12 trampas de picudo, una plaga que afecta y destruye al maguey.





Generamos diversas mesas de trabajo con los cuerpos policiacos del municipio para conocimiento y aplicación de la Ley de Manejo Sustentable y Protección al maguay del estado de Hidalgo.

Asesoramos a productores de avena forrajera, para impulsar la productividad a través del desarrollo de habilidades, que permitan generar incremento en rendimiento y calidad del producto final. Un ejemplo real es el trabajo realizado en el Rancho Guadalupe con el diseño de su esquema de fertilización.



Trabajamos con productores de las comunidades de Santa Cruz, la Trinidad y San Pedro Tlaquilpan, para conseguir la mejora de sus unidades de producción, poniendo en marcha cultivos de cebolla, con previa asesoría técnica para fortalecer su emprendimiento.

Trazamos estrategias enfocadas a desarrollar capacidades en los productores, que les faciliten alcanzar calidades en su mercado meta, ejemplo de ello es el asesoramiento técnico que se les proporciona a 6 productores de Nopal Verdura, de la comunidad de Santa Cruz.



CONTINUANDO CON EL IMPULSO DE NUEVOS CULTIVOS EN EL MUNICIPIO, SE HA LLEVADO A CABO EL ESTABLECIMIENTO DE DOS PARCELAS EXPERIMENTALES DE AMARANTO, UBICADAS EN EL EJIDO DE ZEMPOALA, CON LAS VARIEDADES REVANCHA Y NUTRISOL

Fomentamos la reactivación de los espacios de producción familiar, como son los huertos de traspatio, donde **brindamos siete asesorías para explicar el manejo de estas unidades de producción caseras.**





VINCULACIONES

Fortaleciendo las acciones emprendidas en materia de turismo, dentro del marco de Pueblo Mágico, buscamos establecer la vinculación con los productores del municipio, entre ellos, los apícolas de la comunidad de Santa María Tecajete, y su proyecto "Abejedario".



En relación al sector agrícola se logró la vinculación con representantes de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) respecto al programa de precios de garantía que maneja Seguridad Alimentaria Mexicana SEGALMEX, a fin de conocer y hacer extensivo a los productores del municipio la dinámica de operación del programa para los productores que siembran maíz y frijol.



La situación que provoca el virus SARS-COV2 afecta significativamente el ingreso de muchas familias, principalmente de jóvenes quienes no encuentran las oportunidades necesarias para desempeñar sus aptitudes, es por ellos que trabajamos de manera conjunta con el Departamento de Fomento al crédito, adscrito a SEDAGROH, con la finalidad de buscar programas de financiamiento y fortalecimiento a proyectos agropecuarios, así como la atención y seguimiento a los proyectos encabezados por grupos de jóvenes agro emprendedores.

Nuestro municipio está considerado dentro del Altiplano Hidalguense, como uno de los principales productores de barbacoa y cuenta con el distintivo de Pueblo con Sabor. En el sector pecuario **establecimos la vinculación con el área ganadera de SEDAGROH para el desarrollo de trabajo en temas de inseminación y desparasitación de hatos ganaderos ovinos, de manera gratuita, beneficiando a 41 ganaderos** de las comunidades de Villa Margarita, El Cerrito, Cabecera Municipal, La Trinidad y Jagüey de Téllez.

Como otra actividad vinculante con el Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA) se logró establecer apoyo a los productores pecuarios en temas de la correcta identificación, movilización y registro de unidades pecuarias.





APOYOS PARA IMPULSAR EL CAMPO

Atendiendo la importancia de la obtención del agua **realizamos recorridos a los diferentes jagüeyes y cuerpos de captación de agua de las comunidades de San Mateo Tlajomulco, Santo Tomás, San Gabriel Azteca, para verificar las condiciones en las que se encuentran** a efecto de realizar un plan de acción para su mejoramiento; actualmente se realiza el desazolve del jagüey en la comunidad de Téllez.

Mantenemos cercanía constante con las diferentes dependencias de los distintos órdenes de gobierno con la finalidad de atraer acciones y programas que coadyuven en una mejora para el campo. Tal es el caso de la reunión que tuvimos con el secretario de Agricultura del estado, Carlos Muñoz Rodríguez, para tratar el tema del **programa de semilla Kilo x Kilo de avena y cebada**, entre otros de relevancia para el campo de Zempoala.



Realizamos las gestiones necesarias ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado (SEDAGROH), para la obtención de fertilizantes, en beneficio de 65 productores, con 338 hectáreas de cultivo, pertenecientes a 13 comunidades de nuestro municipio.



Entregamos cheques de Seguro Agrícola Catastrófico 2020, a 537 productores de avena y cebada que fueron afectados por sequía y granizadas durante el ciclo de cultivo PV2020, asumiendo una erogación estatal por **1 millón 347 mil 840 pesos para nuestro municipio.**

Durante este trámite fuimos acompañados, para la debida inspección y verificación, por técnicos de la Aseguradora PRO-AGRO.

Para el fortalecimiento a los productores de la región, **a través del programa Kilo x Kilo, obtuvimos semilla de cebada y avena para su ciclo de cultivo PV-2021, logrando un alcance que beneficio a 502 productores de los 23 ejidos que componen nuestro municipio; de estos, 375 productores de cebada, percibieron un apoyo por un monto económico de 1 millón 376 mil 665 pesos y 127 productores de avena recibieron un apoyo económico de 504 mil 137 pesos, asegurando y garantizando la entrega de 210 mil 060 kilos tanto de semillas de cebada como de avena.**





La Administración Pública Municipal participó de manera activa con el pago de 14 mil pesos utilizados para el traslado, así como la carga y descarga de la semilla de los productores.

En apoyo a la economía, diversas familias del municipio adquirieron 210 paquetes de aves de traspatio y 150 paquetes de pavos, a bajo costo; además entregamos de manera gratuita 57 paquetes de pollos, cuya inversión económica fue de 85 mil 500 pesos, de igual forma, el Ayuntamiento entregó gratuitamente 25 paquetes más, con una inversión de 14 mil 500 pesos.



La situación actual encamina a una forma de gobierno que genere políticas públicas que sean autosustentables, es por ello, que en apoyo al desarrollo de este sector gestionamos ante la SEDAGROH, de forma gratuita, 40 paquetes de 3 vientres ovinos, generando 120 cabezas de ganado, beneficiando con un apoyo económico de 300 mil pesos a pobladores de 15 localidades de nuestro municipio.



Trazamos estrategias enfocadas a desarrollar capacidades en los productores, que les faciliten alcanzar calidades en su mercado meta, ejemplo de ello es la asesoría técnica que se les proporciona a seis productores de nopal verdura, de la comunidad de Santa Cruz.



REALIZAMOS LA SIEMBRA DE 12 MIL CRÍAS DE CARPA BARRIGONA EN LOS CUERPOS DE CAPTACIÓN DE AGUA DE NUEVE JAGÜEYES Y PRESAS EN LAS COMUNIDADES DE SANTIAGO TEPEYAHUALCO, SANTA MARÍA TECAJETE, SAN ANTONIO OXTOYUCAN, VILLA MARGARITA, ZEMPOALA CABECERA Y LA TRINIDAD

Atendimos con oportunidad la alerta sanitaria causada por la enfermedad hemorrágica viral de los conejos tipo dos, a través de una campaña de vacunación, beneficiando con 150 dosis a 11 unidades, ubicadas en las localidades de Venustiano Carranza, Acelotla de Ocampo, Zacuala, Villa Margarita, Santa Cruz, Zempoala Cabecera y San Antonio Oxtoyucan.





TRÁMITES Y CAPACITACIÓN

En este periodo que se informa se expidieron 162 guías de movilización de ganado y tránsito, obteniendo un ingreso de 6 mil 178 pesos, en virtud que, del total señalado, fueron condonadas 126 guías en apoyo al sector ganadero municipal.

Brindar un servicio de calidad, implica una preparación continua, actualizar conocimientos y metodologías, por eso nuestro personal recibió capacitación en diversos rubros, por parte de instituciones como SADER, CADER, el Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Hidalgo, y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado.



ALUMBRADO PÚBLICO

El alumbrado público es otro de los servicios esenciales para garantizar la seguridad de los habitantes de nuestro municipio, sobre todo en los espacios públicos de libre circulación y vialidades, así como para una buena ambientación urbana que brinde un mejor aspecto de nuestro Pueblo Mágico.

REEMPLAZAMOS MIL 100 FOCOS, REPARAMOS MIL LÁMPARAS Y COLOCAMOS 852 NUEVAS



Es prioridad y compromiso para mi gobierno dar el apropiado mantenimiento y mejorar las redes de alumbrado público ya existentes. Así mismo recurrimos a la alternativa del empleo de tecnologías lumínicas más eficientes, como son las lámparas LED que, junto a un consumo energético más responsable, permitiría reducir en gran medida la contaminación ambiental y al mismo tiempo contribuir con un importante ahorro económico.

Instalamos 460 fotoceldas y 167 adaptadores, una base para fotocelda, ocho sockets, cuatro acrílicos y 23 mil 400 metros de cable 1+1, atendiendo las exigencias de las comunidades y fraccionamientos de todo el municipio.



INVERTIMOS MÁS DE 4.1 MILLONES DE PESOS EN EL MANTENIMIENTO DE POZOS

En este mismo sentido de proporcionar un abasto óptimo de agua potable a los ciudadanos, se realizan trabajos continuos de mantenimiento en todos los pozos con los que cuenta el municipio de Zempoala. El gasto de la inversión para conservar el buen funcionamiento de los pozos es el siguiente: 3 millones 772 mil 138 pesos para el pago de energía eléctrica; 247 mil 886 pesos, para mantenimiento y reparación de bombas, y de 178 mil 394 pesos para el pago a CONAGUA por el derecho de pozos.



MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Para garantizar el bienestar de los habitantes del municipio hemos ampliado, rehabilitado y mejorado las condiciones del sistema de agua potable que abastece a 13 comunidades y tres rancherías, en beneficio de 11 mil 751 habitantes.

MIL 624 USUARIOS REALIZARON SU PAGO ANUAL, RECAUDANDO UN TOTAL DE 1 MILLÓN 697 MIL 084 PESOS

CLORACIÓN A POZOS

Realizamos el tratamiento de cloración diaria en los pozos de agua de Rancho Luna, Llano 1 y Llano 2, para que el vital líquido sea apto para el consumo humano. En este periodo se distribuyeron más de 8 mil litros de cloro y 360 kilos de pastillas de cloro en los diferentes depósitos del municipio, el gasto de la inversión asciende a 73 mil 080 pesos



Apoyamos con el trámite de pago del servicio de agua potable a más de 2 mil personas, de manera directa y vía telefónica.



DESTINAMOS MÁS DE 366 MIL PESOS EN LA CONSERVACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN

Para asegurar el correcto abasto de agua en la cabecera municipal y 15 comunidades más, se han reparado 94 líneas de distribución y 17 líneas generales, los trabajos consistieron en el cambio de tuberías y la corrección de fugas de agua. Mejorar las condiciones de esta infraestructura tuvo un costo de 366 mil 482 pesos.

SERVICIO DE PIPAS

Se distribuyeron mil 749 pipas de agua, en 16 comunidades del municipio, para beneficio de más de 2 mil 500 familias, destinando una inversión de 1 millón 066 mil 635 pesos.



5. GOBERNANZA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Con un enfoque de Gobierno abierto impulsamos políticas públicas orientadas a la solución colaborativa de los problemas públicos, alentando la transparencia y la participación ciudadana como criterios básicos, buscando propiciar un ambiente de rendición de cuentas e innovación social.

Nuestro objetivo es identificar las esferas del problema público y sujetarlas a un análisis estadístico riguroso que se nutre de indicadores externos confiables y verificables, lo que nos permite comprender la importancia de la vinculación que debe tener el gobierno municipal con la sociedad, para garantizar su participación, inclusión y acceso a la información pública gubernamental y, así fomentar la rendición de cuentas que impulsa el Estado de Derecho.



MANEJO ADECUADO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

Con un 100% en el Índice Municipal de Rendición de Cuentas, Zempoala, es de los municipios mejor calificados por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, durante el segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2021, y con un 98.06% de avance en el cuarto trimestre del 2020.

Nuestra recaudación se mantiene acorde al entorno nacional, del 15 de diciembre de 2020 al 31 de julio de 2021, obtuvimos ingresos por 121 millones 537 mil 460 pesos.

NO.	ENTIDAD	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
83	ZEMPOALA	100%	100%		

Nuestra recaudación se mantiene acorde al entorno nacional, del 15 de diciembre de 2020 al 31 de julio de 2021, obtuvimos ingresos por 121 millones 537 mil 460 pesos.

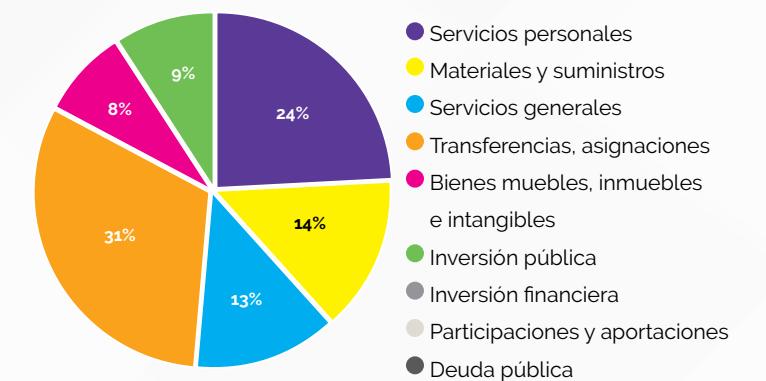
INGRESOS	2020	2021	TOTAL
RECURSOS PROPIOS	264,093.43	52,458,338.74	52,722,432.17
PARTICIPACIONES	4,075,789.40	34,316,206.80	38,391,996.20
APORTACIONES	2,711,477.15	27,711,555.13	30,423,032.28
TOTAL	\$7,051,359.98	\$114,486,100.67	\$121,537,460.65



Erogamos 115 millones 336 mil 492 pesos; recursos destinados a mejorar las condiciones de vida de la población, principalmente enfocados al fortalecimiento de servicios básicos y la aplicación de programas sociales.

CAPÍTULO	CONCEPTO	2020	2021	TOTAL
1000	Servicios personales	1,949,748.00	26,392,547.00	28,342,295.00
2000	Materiales y suministros	2,296,479.73	13,684,860.07	15,981,339.80
3000	Servicios generales	1,741,477.80	12,920,162.63	14,661,640.43
4000	Transferencias, asignaciones	1,061,692.63	34,393,028.82	35,454,721.45
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,771,349.54	7,090,225.89	8,861,575.43
6000	Inversión pública	9,526,239.84	1,496,305.43	11,022,545.27
7000	Inversión financiera	0.00	0.00	0.00
8000	Participaciones y aportaciones	5,137.52	1,007,237.54	1,012,375.06
9000	Deuda pública	0.00	0.00	0.00
TOTAL		18,352,125.06	\$96,984,367.38	\$115,336,492.44

SOMOS UN MUNICIPIO LIBRE DE DEUDA PÚBLICA, GRACIAS A QUE HEMOS OPTIMIZADO LOS RECURSOS Y MANTENIDO FINANZAS SANAS POR Y PARA EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO





Ocupamos el Segundo Lugar Nacional en materia de rendición de cuentas sobre los Recursos Federales Transferidos (RFT), al obtener una calificación del 100%, en el Índice de la Calidad de Información (ICI) <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/>

ZEMPOALA UN MUNICIPIO 100% TRANSPARENTE

Hemos dado atención puntual a nuestras obligaciones que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo, en la Plataforma Nacional de Transparencia, al obtener una calificación global de 10 de un total de 100% en el calendario 2020.



Mantenemos la confianza con la ciudadanía a través de la atención a las solicitudes sobre información pública del Gobierno Municipal; solventamos en tiempo y forma 76 peticiones a través del Sistema Infomex, correo electrónico, vía telefónica y personal.



Pachuca de Soto, Hidalgo, a 22 de abril de 2021
OFICIO NÚMERO: ITAIH/SE/284/2021

LIC. VERÓNICA MIMILA LÁZARO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
AYUNTAMIENTO DE ZEMPOALA, HIDALGO
PRESENTE

Por medio del presente, me permito comunicarle que este Instituto de conformidad a lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo V denominado "De la verificación de las Obligaciones de Transparencia" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, y de los "Procedimientos y Metodología de Verificación Virtual del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que los Sujetos Obligados del Estado de Hidalgo deben de publicar en sus Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como el Procedimiento de la Denuncia por Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia", publicado en el Periódico Oficial del Estado el 27 de agosto de 2018, ha llevado a cabo la verificación virtual en el Sistema de Portales de Obligaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia, para comprobar el cumplimiento de publicar las obligaciones que le impone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, siendo notificada esta Secretaría Ejecutiva por Lic. Martha María Hernández León, Directora de Capacitación y Verificación, en oficio número ITAIH/DCV/45/2021, de fecha 19 de abril de 2021, que habiendo realizado la verificación respectiva, pudo comprobar que ha obtenido:

Como resultado una calificación global de 10 (diez) de un total de 10 (diez).

Por lo que cumple en su totalidad con publicar en el Sistema de Portales de Obligaciones de la Plataforma Nacional de Transparencia, las obligaciones que le impone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, por lo que se emite DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO, dándose por concluido el procedimiento de la verificación virtual en el calendario 2020, por lo que se le solicita que por su conducto como Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Zempoala, Hidalgo se sirva hacer saber a su superior jerárquico del cumplimiento citado.

Sin otro particular y agradeciendo el compromiso de usted con la transparencia y la rendición de cuentas, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. VICENTE OCTAVIO CASTILLO LAZCANO

Carretera Real de la Plata No. 306, Col. Zona Poblada, Pachuca de Soto, Hgo., C.P. 42084 ☎ 771 719 5601; 771 719 3622 y 800 730 4675 ✉ transaccion@itaih.org.mx

FOMENTAMOS LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA EN EL MUNICIPIO

En coordinación con el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo (ITAIH), hemos capacitado a través de talleres, charlas, asesorías y conferencias a más del 22% de los servidores públicos municipales, para dotarlos de las herramientas necesarias para cumplir con sus obligaciones, principalmente en la carga de la información en PNT, SIPOT e INFOMEX.



LOS SERVIDORES PÚBLICOS HAN DADO PUNTUAL CUMPLIMIENTO A 48 FRACCIONES COMUNES Y ESPECÍFICAS EN MATERIA TRANSPARENCIA



BRINDAMOS CERTEZA JURÍDICA A LAS FAMILIAS ZEMPOALTECAS

La firme convicción propuesta por la administración pública municipal nos lleva a generar un vínculo estrecho con la ciudadanía, proyectando confiabilidad y compromiso en el ejercicio de nuestras actividades.

Trabajando para ti en el marco de nuestra política pública institucional ofertamos certeza jurídica y profesionalismo en nuestro actuar.



A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA SE BRINDARON 50 ASESORÍAS



Contribuimos orientando y asesorando jurídicamente a mil 768 solicitantes del servicio de consultoría legal, de manera gratuita, disipando sus inquietudes en la integración de procesos jurisdiccionales en materias de Derecho Civil, Familiar, Agrario y Penal, entre otras; así como en procedimientos administrativos y trámites ante dependencias gubernamentales e instituciones privadas.



Asesoría jurídica itinerante:

Acudimos a 15 comunidades para dar atención personalizada a 419 habitantes.

Brindamos mil 49 asesorías jurídicas en Presidencia Municipal, y en oficinas alternas en Jagüey de Téllez.

ATENDIMOS 250 LLAMADAS TELEFÓNICAS PARA ASISTENCIA LEGAL



ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS

Apoyamos sin costo alguno a 20 partes contratantes a formalizar contratos de compraventa, donación, permuta, comodato y arrendamiento entre otros.



ACOMPañAMIENTO Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Beneficiamos a más de 40 personas vulnerables a través de acompañamiento y asistencia legal, procurando que tuvieran acceso a justicia y derecho a un debido proceso, ante dependencias gubernamentales e instituciones privadas.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

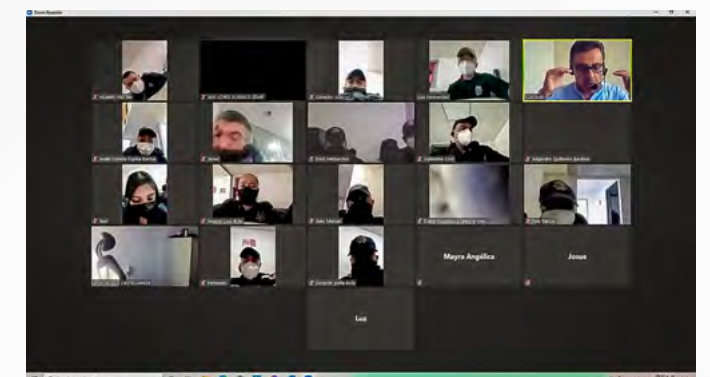
Firmamos un Convenio de colaboración para la asistencia y representación legal de los habitantes de escasos recursos y grupos socialmente vulnerables; contribuyendo en la resolución de 18 procesos jurisdiccionales destacando; anotación marginal de identidad de persona, juicios sucesorios, divorcio bilateral, entre otros, asegurando una defensa y representación digna, profesional y gratuita en favor de las familias canalizadas.



ZEMPOALA COMPROMETIDO CON LOS DERECHOS HUMANOS

La firme convicción de proyectar al municipio de Zempoala, como un referente en el marco de la promoción y protección en la defensa y procuración de los Derechos Humanos, nos llevó a implementar acciones contundentes emanadas de la firma del Convenio para la Municipalización de los Derechos Humanos, instrumento jurídico que nos permitió ejecutar de manera conjunta con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo actividades entre las que destacaron:

Capacitación a 21 elementos de Seguridad Pública y 23 Servidores Públicos adscritos a Presidencia Municipal y Sistema DIF Municipal mediante videoconferencias denominadas "Derechos y Obligaciones del Personal de Seguridad Pública" y "Aspectos generales de los Derechos Humanos y Responsabilidades de los Servidores Públicos", permitiendo con ello impulsar la correcta aplicación de los protocolos de protección y respeto de Derechos Fundamentales implícitos en el correcto actuar del desarrollo de la Política Pública Municipal.





PROGRAMA DE ESCRITURACIÓN

Con el apoyo del Gobierno del Estado, implementamos por primera vez el "Programa de Escrituración", beneficiando de manera inicial a 20 familias con la entrega de testimonios notariales, que otorgaron certeza jurídica de su patrimonio.

Gestionamos ante la Asamblea Municipal y dependencias gubernamentales como Registro Público de la Propiedad y del Comercio y Comisión Estatal de Vivienda, la exención de pago de derechos para la expedición de trámites y servicios que permitirán contribuir a la economía de las familias beneficiarias, quienes ahorraran en promedio 15 mil pesos en la obtención de su escritura pública. Así mismo logramos optimizar tiempos en las etapas procesales para la obtención de 180 instrumentos jurídicos que actualmente se encuentran en curso ante juzgados civiles y notaría pública.



BENEFICIOS FISCALES PARA LAS FAMILIAS

Para facilitar la recaudación eficiente y oportuna de los contribuyentes, personal capacitado del ayuntamiento acercó y facilitó el servicio en todo el municipio por medio de una estrategia que dió resultados favorables y garantizó que nuestros vecinos cumplieran con el pago de sus impuestos.



CAMPAÑA IMPUESTO PREDIAL 2021 TRABAJANDO PARA TI

Para agilizar el pago del impuesto predial pusimos en marcha la campaña IMPUESTO PREDIAL 2021 TRABAJANDO PARA TI, habilitamos módulos de atención en la presidencia municipal, oficinas alternas en Jagüey de Téllez y en dos puntos en la zona fraccionamientos que dieron servicio los fines de semana durante los meses de enero y febrero.

Fomentamos el pronto pago del impuesto predial con bonificaciones de 30, 20 y 10% de descuento en los meses de enero, febrero y marzo respectivamente, y aplicamos 50% de descuento a jubilados, pensionados, personas de la tercera edad y discapacitados durante en el periodo de enero a marzo.



Obtuvimos 5 millones 453 mil 677 pesos, por concepto de rezagos del impuesto predial

EL 54% DEL PADRÓN CATASTRAL CUMPLIÓ CON SUS OBLIGACIONES, LO QUE EQUIVALE A 21 MIL 273 CUENTAS PREDIALES PAGADAS A TIEMPO

Recaudamos la cantidad de **10 millones 159 mil 793 pesos, por concepto de Impuesto Predial, lo que representa un incremento del 16.95%**, en comparación con el mismo periodo del año anterior.



AVALÚOS CATASTRALES

Realizamos mil 747 avalúos catastrales en diferentes comunidades del municipio teniendo un ingreso por este concepto de 1 millón 849 mil 170 pesos.



TRASLADOS DE DOMINIO

Dimos contestación a mil 264 traslados de dominio, así como la emisión de mil 264 Certificados de Valor Fiscal y mil 281 Certificados de No Adeudo. De dichos trámites se obtuvo una recaudación de 22 millones 634 mil 355 pesos.

BÚSQUEDA Y EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS

Expedimos 13 trámites de búsqueda de documentos y 92 expediciones de copia de recibos de pago de Impuesto Predial y certificaciones, generando un ingreso de 753 mil 66 pesos, con ello consolidamos un área integral y eficaz, dando atención pronta y adecuada a la ciudadanía.

Implementamos estrategias para la recopilación de datos de los predios del municipio para contar con las estadísticas para la toma de decisiones en materia de urbanización catastral, asignación de recursos, entre otros, así como tener la representación gráfica de la misma, generando un avance notable con los levantamientos topográficos, durante el año que se informa.

El uso de tecnología es indispensable para la modernización catastral, el dron es una herramienta innovadora muy importante para el desarrollo y actualización de la cartografía del municipio, esto es posible gracias a que firmamos un convenio de colaboración con el Instituto Catastral del Estado.

LOGRAMOS UNA RECAUDACIÓN GLOBAL DE 40 MILLONES 919 MIL 318 PESOS, POR CONCEPTO DEL IMPUESTO PREDIAL, LO QUE REPRESENTA UN INCREMENTO DEL 50% RESPECTO DEL AÑO ANTERIOR.

CAPACITACIÓN PARA UNA ATENCIÓN DE CALIDAD

La capacitación en los temas catastrales nos permitió dar un mejor servicio, a través del Instituto Catastral del Estado de Hidalgo y del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, sobre:

- Padrón de Peritos Valuadores en Materia Catastral del Estado de Hidalgo.
- Procedimiento Administrativo de Notificación
- Taller de Capacitación de Claves Catastrales.
- Nomenclatura de Calles.
- Curso de QGIS Básico
- Uso de Distanciómetro y GPS
- Cálculo de Impuesto Predial y Accesorios



DESLINDES
Efectuamos 93 trámites relacionados con medición de predios, desglosados en 54 deslindes, 16 verificaciones y 23 rectificaciones, de este servicio se recaudaron 69 mil 255 pesos.



GARANTIZAMOS EL DERECHO A LA IDENTIDAD

Con el firme compromiso de seguir apoyando a las familias zempoaltecas en la realización de diversos trámites, a través del Registro del Estado Familiar.

Atendimos a 6 mil 242 personas, en trámites administrativos y de asesoría

Certificamos más de 2 mil 920 Actas de Nacimiento.

Beneficiamos a 310 familias con el trámite gratuito de registro de nacimiento.

Además, brindamos asesoría a 12 adultos mayores de las comunidades del Mirador,



Cabecera Municipal, El Cerrito, El Barrio Casas Coloradas, Buena Vista y Santiago Tepeyahualco, que no contaban con un registro asentado en los libros registrales, como resultado obtuvieron por primera vez su expedición de Acta de Nacimiento y su Clave Única de Registro de Población.



CAMPAÑA DE MATRIMONIOS GRATUITOS

En apoyo a la economía de parejas que deseaban regularizar su situación civil y formalizar su matrimonio, a través de Campaña de Matrimonios Gratuitos beneficiamos a 40 contrayentes de las diferentes comunidades y fraccionamientos. Asimismo, se formalizaron 167 uniones civiles, durante este periodo.



ANOTACIONES MARGINALES

Se realizaron 18 anotaciones marginales y expedición de Actas de Nacimiento solicitadas por personas que tienen alguna problemática respecto a su nombre, apellido, fecha de nacimiento y quienes realizaron juicios de identidad ante la autoridad jurisdiccional.



NULIDAD DE ACTAS

Realizamos tres Inscripciones de Nulidad de Acta, por Instrucción judicial, debido a la duplicidad de Registro de Nacimiento que se tenía en los libros registrales.



RECONOCIMIENTO DE HIJOS

Realizamos 12 Inscripciones Administrativas, de las cuales 5 formaron parte nuestra Campaña de Reconocimiento de Hijos.

Llevamos a cabo la Campaña de Inscripción de actos ocurridos en el extranjero, logrando cinco Inscripciones de Extranjería de Nacimiento y una Inscripción de Extranjería de Matrimonio.



DEFUNCIONES

El índice de mortalidad ha aumentado ante COVID-19; como principal factor de decesos, se llevó a cabo el registro de 151 actas de defunción.

El Panteón Municipal, otorgó 25 permisos de inhumación, de manera gratuita en apoyo a la economía de las familias afectadas.

Además, en apoyo a la petición de las familias zempoaltecas, se condonaron 193 copias certificadas y 12 certificados de defunción.

DIVORCIOS

Por instrucción judicial recibimos 45 sentencias para la disolución del vínculo matrimonial, llevando a cabo la inscripción y entrega de estas.

INGRESOS

Se contabilizaron un total de 3 mil 644 trámites realizados de los cuales se obtuvo un ingreso de 398 mil 243 pesos.



RECURSOS HUMANOS

Se entregaron credenciales de identidad laboral a 316 servidores públicos de Presidencia Municipal y Seguridad Pública.

ZEMPOALA UN GOBIERNO DIGITAL, ABIERTO Y CERCANO A LA GENTE

A través del fortalecimiento de las estrategias y acciones en materia de comunicación, promoción y difusión, por medio de la Dirección de Comunicación Social:



Se dio cobertura a más de 347 actividades de forma presencial, y se difundieron más de mil 500 acciones en beneficio de la ciudadanía, con el apoyo de las diversas áreas.



Ante el desarrollo de la pandemia por la COVID-19, adaptamos nuestros contenidos y utilizamos la red social **Facebook como principal herramienta de divulgación y contacto con la ciudadanía, emitiendo en el periodo que se informa más de 3 mil 94 mensajes**, a través de las páginas oficiales del alcalde, DIF Municipal, Zempoala Pueblo Mágico y Presidencia.

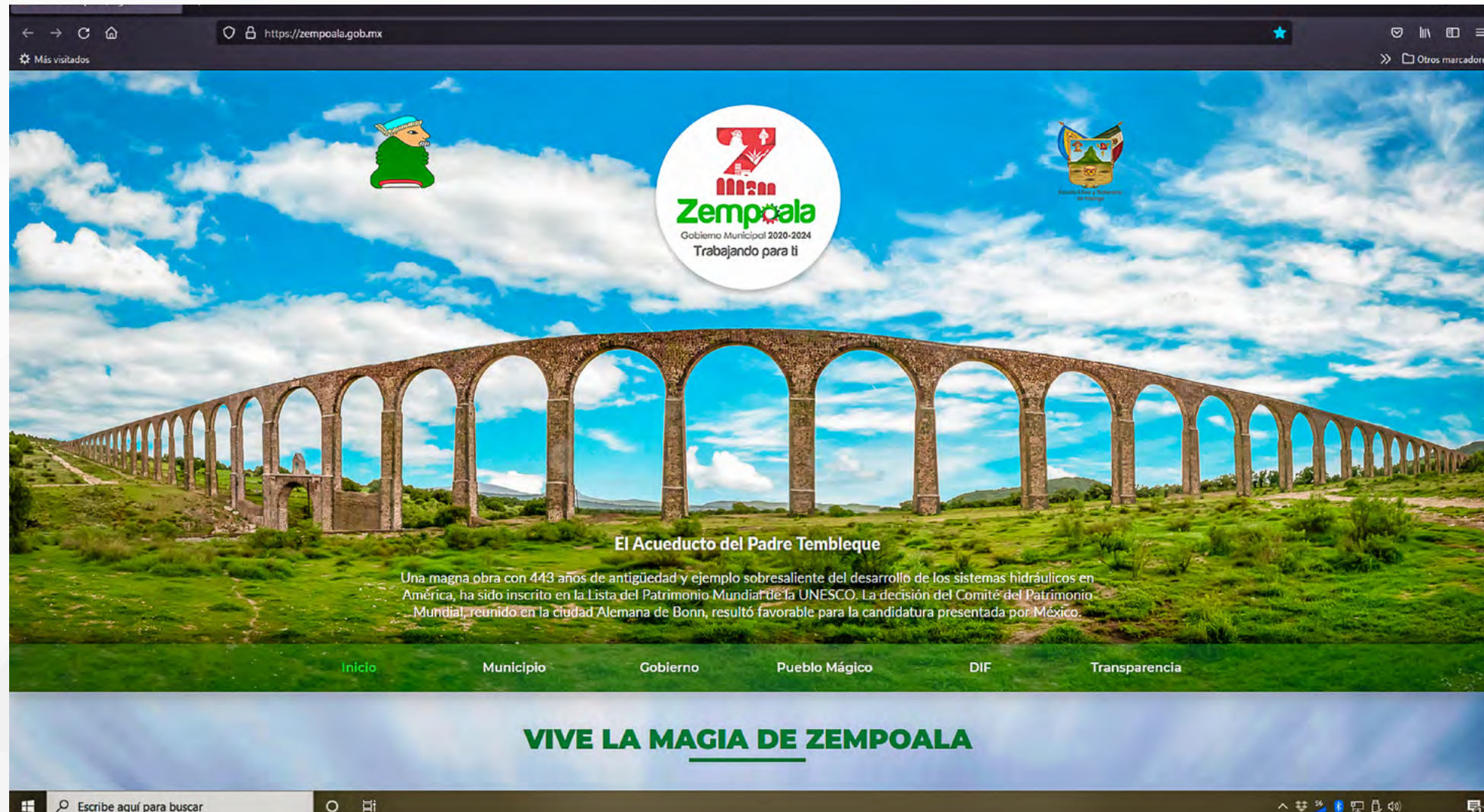


Estos espacios digitales nos permitieron llegar a más de 1 millón 632 mil personas en promedio mensual, no sólo del municipio, también de diversos puntos del país, y del extranjero como Estados Unidos, Canadá, Argentina, Colombia y España, por mencionar algunos, dando a conocer de forma casi inmediata, las acciones, programas y resultados enfocados al bienestar de las familias, así como los atractivos con los que cuenta Zempoala Pueblo Mágico.



A través del chat de esta misma red social, brindamos información y orientamos a más de 350 personas sobre programas, trámites y servicios.





La pandemia por COVID-19, nos encamino a seguir dando pasos en materia de innovación digital de los servicios, a través de la Dirección de Informática, aprovechamos al máximo los recursos en materia de tecnologías de la información y comunicación, para el óptimo desempeño de las diferentes áreas de la presidencia municipal, con el propósito de brindar un mejor servicio a los habitantes de Zempoala.

SITIO OFICIAL ZEMPOALA.GOB.MX

Desarrollamos el sitio web de la presidencia municipal www.zempoala.gob.mx, con el propósito de poner al alcance de toda la población, información pública, trámites y servicios, el cual cumple con las normas internacionales de seguridad, protocolos para la garantizar la privacidad de los datos personales.

Se crearon 46 correos institucionales (domino zempoala.gob.mx) para todas las direcciones que conforman el Ayuntamiento Municipal, acción que fue complementada con la instalación de la aplicación para su gestión y la creación de la libreta de direcciones institucionales.

El entorno visual y digital en el que se desarrollan las actividades sustantivas de esta Dirección nos permitió crear más de 598 diseños gráficos para transmitir de forma creativa nuestros mensajes y desarrollar más de 84 campañas de comunicación, dirigidas a la población Zempoalteca. Así mismo se produjeron más de 30 videos informativos.



CREAMOS EL SISTEMA INFORMÁTICO "LÍNEA DE ATENCIÓN CIUDADANA"

Que nos permite recabar reportes de la ciudadanía mediante la aplicación WhatsApp; recibimos, damos de alta, canalizamos la solicitud a el área correspondiente, damos seguimiento ante el ciudadano y generamos reportes y estadísticas.

SISTEMA DE VIGILANCIA URBANA DEL CENTRO DE CONTROL Y COMANDO

En acciones de materia de seguridad pública, se limpiaron las cámaras de de los 55 postes que conforman el sistema de video vigilancia urbana, se enfocaron y alinearon las cámaras fijas y PTZ, y se dió mantenimiento al sistema autónomo de energía de cada poste. Además, se efectuó el mantenimiento de la configuración en la seguridad informática de la VPN (Virtual Private Network) y se revisaron los estados físicos de los radios de enlace en la torre de C2 con el C5j.





UNIDAD DE ARCHIVO MUNICIPAL.

El Área Coordinadora de Archivo tiene la responsabilidad de capacitar al personal, homologar las acciones Archivísticas de Presidencia y Sistema Municipal DIF, para garantizar la Transparencia y Protección de Datos personales en posesión de sujetos obligados.

Creamos el primer manual Teórico-Práctico de Gestión Documental de Archivo, que se distribuyó a cada uno de los titulares de las áreas para la realización del Instrumento Cuadro de Clasificación.

Capacitamos a 75 servidores públicos, y atendimos 20 asesorías personalizadas, sobre administración, organización, conservación y custodia de la documentación contenida en los archivos.

Solucionamos conflictos de los ciudadanos, ante su solicitud de búsqueda de expedientes personales dando un total de 15 copias certificadas.



COORDINACIÓN DE CORREOS

Las oficinas de correos se han visto disminuidas con las nuevas tecnologías, es por ello que se realizó una campaña de difusión en redes sociales para conservar esta tradicional forma de comunicación, así como de su importancia histórica cultural. También aplicamos 600 encuestas para conocer la percepción de la ciudadanía, respecto al servicio postal, coincidiendo que es de calidad, oportuna y eficiente, lo que nos impulsa a seguir conservando este servicio.

GARANTIZAMOS LA ENTREGA DE FORMA OPORTUNA DE 11 MIL 466 SERVICIOS DE CORREO, BENEFICIADO A 3 MIL 700 DESTINATARIOS



6. PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN SECTORIAL

Tiene como objetivo la resolución de problemas públicos a través de acciones institucionales coordinadas bajo el principio de participación democrática de la sociedad y la evaluación objetiva de las metas previstas.

La política de Planeación y Evaluación Sectorial en el municipio se describe a través de un análisis diagnóstico que aborda sus principales dimensiones:

- Participación ciudadana.
- Normatividad institucional
- Evaluación
- Coordinación interinstitucional

Por medio de la Dirección de Planeación hemos creamos políticas públicas, estrategias, programas y planes de acción para la toma razonada de decisiones en el marco de sus competencias, como órgano técnico de investigación.





COPLADEM

Al inicio de nuestra administración, instalamos el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio (COPLADEM) de Zempoala y sus respectivos subcomités, es así como iniciaron los trabajos de participación ciudadana para la creación de instrumentos que serán las bases para la construcción de un municipio próspero y cercano a la gente.



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



Aprobamos por unanimidad el Plan Municipal de Desarrollo, como guía estratégica que orienta al desarrollo del municipio y define la plataforma de gobierno a través de un esquema de coordinación con el orden de gobierno estatal y federal; el mismo que define un conjunto de políticas que promueven el desarrollo municipal desde un aspecto social, económico y medioambiental y, que se articula con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, el cual contiene ocho ejes:

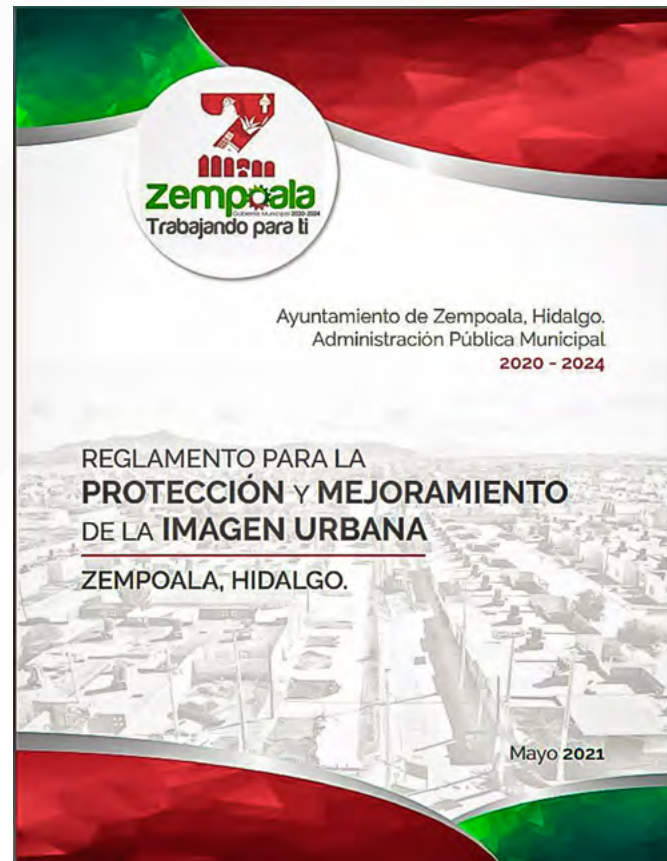
Política Social; Crecimiento Económico y Trabajo de Calidad; Seguridad y Tránsito; Sostenibilidad; Gobernanza y Rendición de Cuentas; Planeación y Evaluación Sectorial, Salud Pública y Educación y Cultura.

NORMATIVIDAD

Generamos normatividad en materias de:

- Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio
- Reglamento de Mejora Regulatoria
- Reglamento para la protección y mejoramiento de la imagen urbana.

Mismos que fueron aprobados por el Cabildo de manera integral.



PLANES Y PROGRAMAS

Cada área debe contar con su programa y plan operativo para el desempeño de funciones, para lo cual se conformaron: el **Programa de Gestión de Residuos Sólidos**; el **Plan de Manejo de Residuos Sólidos**; **Programa de Seguridad Pública** y el **Programa de Protección Civil**.



CAPACITACIÓN

Profesionalizamos al personal para el mejor desempeño del área en los siguientes temas:

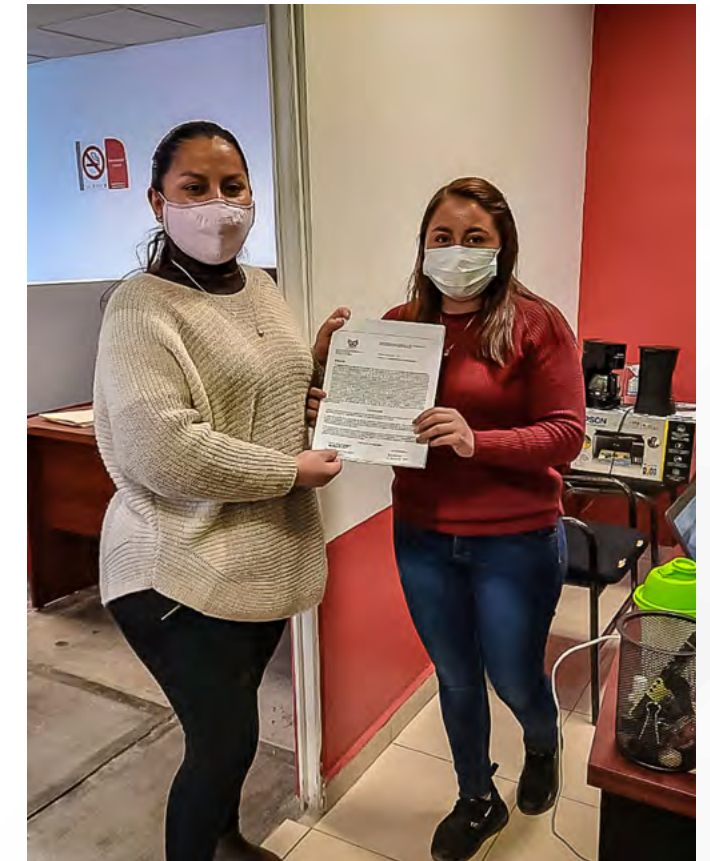
- Certificación EC0682.01 Dirección de Planeación, Ejecución y Gestión de Estrategias en Organizaciones Privadas y Públicas, cumpliendo con lo establecido ante la Auditoría Superior del Estado.
- Buenas Prácticas Municipales.
- Instrumentos para la pronta y eficiente construcción del Plan Municipal de Desarrollo.
- El Derecho a la Ciudad, Nuevos Vínculos Rurales – Urbanos
- Agenda Metropolitana
- Pobreza y Gobiernos Municipales
- Construcción, monitoreo y evaluación de indicadores municipales
- Fortalecimiento Financiero Municipal





RECEPCIÓN Y RESGUARDO DE DECLARACIONES PATRIMONIALES

Firmamos un convenio de colaboración con la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo para presentar las declaraciones patrimoniales digitales en el portal "Sistema Integral de Declaraciones Patrimoniales" el cual permitió la recepción de 26 declaraciones de conclusión, 99 declaraciones de inicio, 157 declaraciones de modificación y 9 avisos de cambio de encargo.



CONTRALORÍA INTERNA

Promovimos una actitud de compromiso, integridad, valores, así como el cumplimiento de las normas de conducta, a través de cinco actividades de difusión y la entrega de 198 materiales impresos con información de nuestro Código de Ética; asimismo realizamos cinco evaluaciones mediante la aplicación de 228 cuestionarios al personal de presidencia municipal.

Apoyamos a 71 funcionarios públicos municipales con la formalización de la entrega - recepción inicial, intermedia o final de las unidades administrativas.

ASESORAMOS A 27 TITULARES DE ÁREA EN LA ELABORACIÓN DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) Y FICHA AL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (SED)

Se aplicaron 138 encuestas de Evaluación a la Comunicación Externa, con la finalidad de fortalecer la identidad institucional y nuestros canales de comunicación; 75% de la población conoce los medios de difusión que utiliza el Ayuntamiento.



ENTREGA DE INFORMACIÓN PARA CUENTA PÚBLICA

Se hizo entrega, de manera digital y en tiempo y forma, de la información que corresponde al área de contraloría interna para integrar el cuarto trimestre.

Además, aplicamos 464 encuestas de satisfacción a la ciudadanía con la finalidad de medir la calidad de atención por parte de los servidores públicos; y actualizamos el registro de 801 bienes muebles y actualización de inventarios mediante la verificación física.





CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CONTROL INTERNO Y CONTRALORÍA SOCIAL

El personal del Órgano Interno de Control adquirió herramientas teóricas y prácticas para la adecuada instalación del Sistema Municipal de Control Interno, mediante la participación de 6 reuniones ordinarias.

Para mejorar del desempeño de los servidores públicos, participaron en 17 capacitaciones virtuales y una presencial, en temas como: Sistema Nacional y Estatal Anticorrupción; Primera Sesión 2021 de Guía Consultiva para el Desempeño; PREDD; Buzón Digital, impartida por la ASF; Atención al Ciudadano en el Sector Público; Contraloría Social con Enfoque en Blindaje Electoral, entre otras.

De igual forma, se emprendió la capacitación denominada "Atención al ciudadano en el Sector Público y Contraloría Social", dirigida a los servidores públicos, impartida por el personal de Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo.

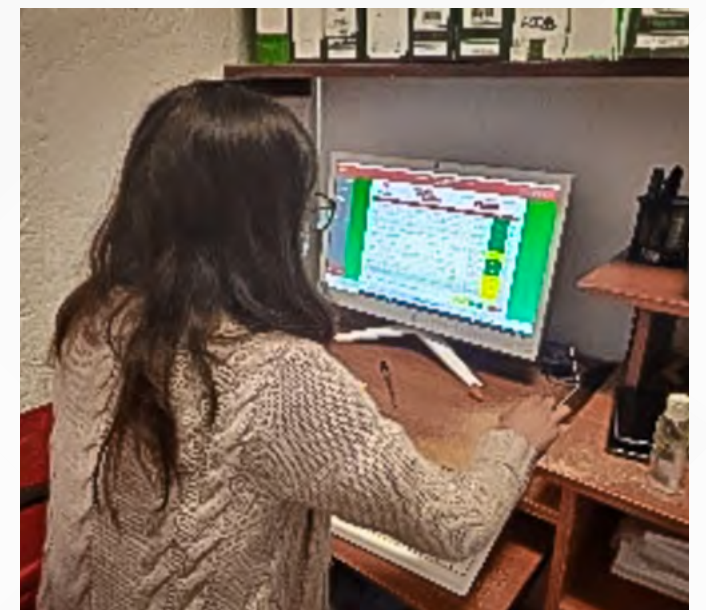
FORMALIZACIÓN DEL PMTCS

En coordinación con la Secretaría de Contraloría del Estado, formalizamos el Programa Municipal de Trabajo en materia de Contraloría Social, que permitió participar con un Comité de Obra, en el Premio Nacional de Contraloría Social 2021.



SOLVENTAMOS RECOMENDACIONES DE LA ASEH

Entregamos el expediente derivado de las observaciones del pliego de recomendaciones de la ASEH que contiene las acciones implementadas para el fortalecimiento de los Procesos Administrativos, Control Interno y Desempeño de la Administración Pública Municipal.



CON UNA INVERSIÓN DE 47 MIL 536 PESOS, SE IMPLEMENTÓ EL SISTEMA INFORMÁTICO DE LA LÍNEA DE ATENCIÓN CIUDADANA

Que permitió a su vez el registro de 213 solicitudes, entre ellas, información, quejas, reportes, denuncias, comentarios, felicitaciones y sugerencias.

7. SALUD PÚBLICA

Como gobierno municipal participamos de manera complementaria con el Estado y la Federación en materia de salud pública, para procurar el derecho de los zempoaltecas al nivel más alto de bienestar físico, mental y social.

Implementamos políticas públicas para garantizar la accesibilidad, disponibilidad y calidad bajo los enfoques de prevención, calidad, accesibilidad y disponibilidad.

Nuestros principales objetivos son la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la aplicación de acciones responsables dirigidas a los grupos vulnerables para procurar entornos saludables, los cuales son elementos fundamentales en el desarrollo de la calidad de vida de los habitantes de Zempoala.

**TE CUIDAS TÚ, NOS
CUIDAMOS TODOS**

1



COLOCA TUS
MANOS DENTRO
DEL DISPENSADOR

2



PULSA EL
PEDAL

3



FROTA TUS
MANOS CON
EL GEL

PUNTO DE DESINFECCIÓN



EN MATERIA DE SALUD HEMOS INVERTIDO 3 MILLONES 577 MIL 452 PESOS

Atendimos a más de mil personas de las diferentes comunidades y fraccionamientos del municipio, con la finalidad de recomendar los servicios que ofrecemos como: apoyo económico y en especie, consultas médicas, canalización para hospitales y dictámenes médicos.

Asistimos a cinco personas para ser canalizadas al Hospital General, a la Cruz Roja y Hospital del Niño Dif, para recibir consultas y atención hospitalaria.



Realizamos 22 jornadas de salud en coordinación con la Dirección de Reglamentos, Protección Civil y Seguridad Pública, para prevenir los contagios por Covid-19.

Se colocaron 120 lonas en distintos puntos de las comunidades, se repartieron volantes en los comercios y plazas principales. Se inspeccionó el cumplimiento de las medidas sanitarias en tianguis y comercios.

En conjunto con Cruz Roja Delegación Zempoala, se instaló material adherible en los negocios del municipio sobre las medidas sanitarias.



**SUPERVISAMOS EL
TRANSPORTE PÚBLICO, EN
CONJUNTO CON PERSONAL
DEL CENTRO DE SALUD Y LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD,
PARA CORROBORAR EL
CUMPLIMIENTO DE LOS
PROTOCOLOS SANITARIOS**

Realizamos alrededor de 2 mil horas de perifoneo en los camiones recolectores de basura y patrullas de seguridad pública, por las diferentes calles de los fraccionamientos y comunidades con el fin de informar a la población sobre las medidas sanitarias.





Colaboramos con la Secretaría de Salud y la Secretaría del Bienestar en las jornadas de vacunación COVID-19, con apoyo de lonas, carpas, mesas, sillas, insumos médicos, desayunos para el personal de salud y ambulancia de Cruz Roja delegación Zempoala, en las cinco sedes de vacunación, con el fin de proporcionar comodidad a la población del municipio; para ello se destinó un recurso económico de 627 mil 702 pesos.



SE OTORGÓ ATENCIÓN MÉDICA A 854 PERSONAS, EN LAS CASAS DE SALUD Y EN VISITAS DOMICILIARIAS

Condonamos 57 dictámenes médicos a personas vulnerables, para la integración de expedientes y apoyos funcionales.

Se brindó apoyo en el trámite y condonación de seis certificados de defunción, los cuales tienen un costo de más de mil 500 pesos cada uno.



Reforzamos las medidas sanitarias con el personal que labora en Presidencia Municipal, otorgado más de 300 botes de toallas sanitizantes, 6 mil 200 cubrebocas, 470 litros de alcohol en gel y 480 litros de sanitizante, todo esto con una inversión de 325 mil 644 pesos.

Apoyamos a un asilo de personas de la tercera edad, con un caudal económico de 12 mil 272 pesos.



Apoyamos a 75 personas de 25 comunidades con gastos funerarios, por un total de 651 mil 547 pesos.

Beneficiamos con medicamento y bolsas de diálisis a personas vulnerables del municipio.



Invertimos 193 mil 969 pesos en material médico para los Centros de Salud de Zempoala, Santo Tomás, San Gabriel Azteca y Jagüey de Téllez; Unidades Médicas Rurales de San Agustín Zapotlán, Tepeyahualco, San Pedro Tlaquilpan y Santa María Tecajete, así como a diversas Casas de Salud, porque lo más importante es que los zempoaltecos cuenten con una infraestructura equipada y atención médica digna y de calidad. Se destinaron 58 mil 716 pesos para el pago de personal de limpieza de los Centros de Salud.

BENEFICIAMOS A MÁS DE 525 FAMILIAS CON EL PAGO DE GASTOS MÉDICOS, INVIRTIENDO 1 MILLÓN 371 MIL 165 PESOS

Para controlar la entrada de los visitantes al tianguis dominical de cabecera municipal, se colocaron vallas de seguridad, acción que generó un gasto de 198 mil 855 pesos.



Se dio apoyo a un refugio para perros localizado en la comunidad de San Antonio Oxtoyuca, el cual tiene como finalidad disminuir la cantidad de animales vulnerables, para que tengan un lugar digno en donde estar, se aportó la cantidad de 12 mil 800 pesos.

Con el propósito de mejorar la calidad de vida de los zempoaltecas en estado de vulnerabilidad, entregamos ayudas funcionales como: sillas de ruedas, andaderas y bastones, con una inversión de 12 mil 098 pesos.

Instalamos el Comité de Salud del municipio de Zempoala con la finalidad de analizar la situación de salud y fortalecer acciones que coadyuven a mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Participamos en 28 reuniones del Comité de Seguridad en salud de la jurisdicción sanitaria XII Tizayuca, para tratar la situación de salud de cada municipio, así como establecer medidas preventivas.



Realizamos la primera campaña de esterilización canina y felina de más de 200 mascotas, para prevenir los nacimientos de crías sin control, así como el sacrificio y el abandono de miles de perros y gatos cada año, misma que tuvo un costo de 112 mil 682 pesos.



DEPORTE



El fomento del deporte y de las actividades físicas, son fundamentales para el fortalecimiento del tejido social, así como para el sano desarrollo de los habitantes de Zempoala.

Por ello pusimos en operación, la primera escuela de fútbol municipal en cinco sedes en las comunidades de: San Mateo Tlajomulco-Santo Tomás, San Gabriel Azteca, Cabecera Municipal, Santa Matilde, Jagüey de Téllez, con un total de 350 jóvenes inscritos.



Contamos con parques, unidades deportivas y casa club como infraestructura deportiva, mismas que fueron objeto de 19 brigadas de rehabilitación consistentes en limpieza, poda de árboles y césped, aplicación de pintura en guarniciones, para beneplácito de todos los habitantes del municipio.

Llevamos a cabo un plan ambiental de reforestación, se plantaron 320 árboles en la unidad deportiva de Zempoala, parque la Curva y parque Zempoala, para la mejora de nuestro entorno.

Se aplicaron mil 200 metros de pintura en guarniciones de los parques y unidades deportivas, en el periodo (enero – agosto) con la intención de mejorar y rehabilitar espacios deportivos como: La pista de atletismo y áreas verdes en el parque La Salida, Unidad deportiva de Zempoala y parque la curva.

Llevamos a cabo tres conexiones de sistemas de riego en la Unidad Deportiva de Tlajomulco, en el parque y la unidad deportiva de la cabecera municipal con la finalidad de mantener en buen estado las zonas de recreación.



Nos fortalecemos mediante alianzas con el fin de vincular el deporte con 19 municipios en donde realizamos acuerdos que promoverán la convivencia, en diferentes disciplinas como: basquetbol, frontón, ciclismo, atletismo, fútbol, softbol, box, entre otros, con lo que beneficiaremos a más de 5 mil deportistas de nuestro municipio.





Apoyamos a deportistas con el traslado a diversos torneos nacionales y estatales en las disciplinas de basquetbol, fútbol, atletismo y softbol. En este último, el equipo femenino de Zempoala representó al estado de Hidalgo en el Torneo Nacional Femenil (sub 15) obteniendo el subcampeón Nacional en Piedras Negras, Coahuila.

Impulsamos el deporte con ocho entregas de material deportivo y equipamiento como son balones, conos, platos, casacas, en las comunidades de Santa Gertrudis, Villa Margarita, Acelotla de Ocampo, Jagüey de Téllez, El Cerrito y Zempoala.



Organizamos ocho torneos de fútbol, atletismo y beisbol, con la participación de 400 niños de las comunidades de Santa Gertrudis, Villa Margarita, Acelotla de Ocampo, Téllez, Cerrito y Zempoala; otorgando premios a los ganadores.

Formamos tres comités deportivos para dar atención y una mejor organización en materia deportiva para beneficio de las comunidades Tlajomulco - Santo Tomás - Jagüey de Téllez y Cabecera Municipal.



Integramos dos proyectos de infraestructura deportiva con órganos federales (CEDEMS) el primero fue para la mejora de centros deportivos escolares y municipales, (programa de CONADE) y el segundo con la Secretaria de Educación Pública (SEP) para infraestructura de beisbol en la Unidad Deportiva de Zempoala.



ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, GESTIONAMOS LA CARTA (CONADE) COMO PARTE DE NUESTRAS ESTRATEGIAS DE ACCIÓN, FINANCIAMIENTO Y PROGRAMAS QUE APOYEN AL DEPORTE DE NUESTRO MUNICIPIO.

RECIBIMOS DOS CAPACITACIONES VIRTUALES EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO HIDALGUENSE DEL DEPORTE, PARA IMPULSAR ACCIONES DEPORTIVAS EN BENEFICIO DE LOS ZEMPOALTECAS



Realizamos un curso de verano en el periodo vacacional (julio – agosto) en la comunidad de Santa Gertrudis, con actividades deportivas como: fútbol- tochito bandera, atletismo y balón mano, al que asistieron 50 niños y niñas.

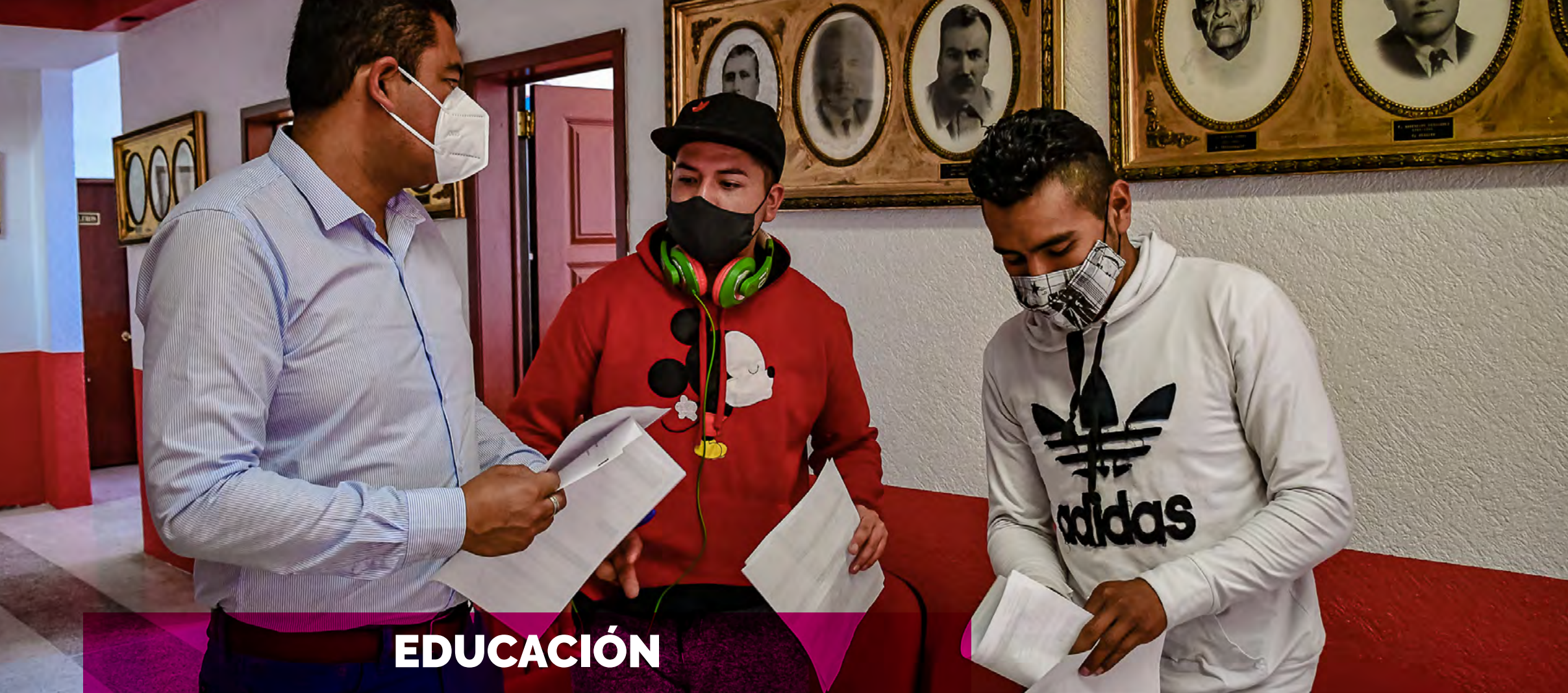




8. EDUCACIÓN Y CULTURA

A través de la Dirección de Educación trabajamos con el firme compromiso de que niñas, niños y jóvenes no solo cuenten con infraestructura educativa digna, sino también en el desarrollo de acciones que fortalezcan las condiciones de vida de la población, al promover una formación de calidad, inclusiva y equitativa, en la que se fomenten valores cívicos, éticos y morales.

En este sentido, al inicio de la administración creamos la Dirección de Cultura, para fortalecer las actividades de fomento y difusión de actividades culturales, conservación de documentos históricos, zonas y piezas arqueológicas, promoción de museos comunitarios, entre otras estrategias que nos permitan fortalecer nuestra identidad y rescate del patrimonio cultural de Zempoala.



EDUCACIÓN



Atendimos dudas, inquietudes y necesidades de aproximadamente 240 madres y padres de familia de las 32 comunidades, quienes buscan que sus hijos continúen con sus estudios.



Procuramos la correcta inversión y gestión de los recursos federales, estatales y municipales en materia educativa, con participación de la comunidad. Contamos con 90 planteles de los diferentes niveles educativos, distribuidos a lo largo del municipio, ocupando la educación como un instrumento efectivo para combatir la pobreza y elevar la calidad de vida de la población.



Identificamos las necesidades del sector educativo y llevamos a cabo una reunión con el Secretario de Educación Pública del Estado Lic. Atilano Rodríguez Pérez, en conjunto con sus subsecretarios, para establecer estrategias y acciones en beneficio de la comunidad estudiantil.



GESTIONAMOS 1.1 MILLONES DE PESOS EN MOBILIARIO EDUCATIVO

Recibimos de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) mobiliario, con una inversión de 1 millón 186 mil 687 pesos, que beneficiará a 5 mil 806 alumnos de nivel preescolar, primaria y secundaria, mejorando los servicios educativos para que el próximo regreso a las aulas, maestros y alumnos cuenten con el equipo y material necesarios.

Proyecto	Lugar	Comunidad
20 sillas para maestro	Primaria Matías Rodríguez	Santa María Tecate
6 mesas para maestro	Primaria Justo Sierra	Zempoala
1 pintaron	Primaria Bartolomé de Medina	Santa Gertrudis
equipamiento de un aula didáctica	Primaria Sor Juan Inés de la Cruz	Jaguey de Téllez
10 computadoras de escritorio	Primaria Fraternidad Hidalguense	Santa Matilde
18 computadoras de escritorio	Telesecundaria No. 17	Nueva Esperanza
326 cubetas de pintura	31 escuelas de los diferentes niveles en distintas comunidades del municipio	



En conjunto con la Dirección General de Bibliotecas obtuvimos equipamiento que consiste en un túnel, alberca de pelotas, material didáctico y libros, para la sala infantil de la biblioteca "Teniente Coronel Margarito Esquivel Meza" ubicada en la cabecera municipal, la cual favorece a más de 600 niñas y niños. La inversión aplicada fue de 16 mil 807 pesos.



Llevamos a cabo el primer concurso virtual de piñatas navideñas, fomentando la convivencia familiar, en el cual interactuaron más de 700 personas, cumpliendo con la intensión de unión familiar, entrelazar amistades y la convivencia de vecinos.



Conmemoramos el Día de la Bandera, con un el izamiento de nuestro lábaro patrio en la plaza principal y donando una bandera a la comunidad de Venustiano Carranza, es así que fomentamos, conservamos y generamos los valores cívicos y éticos en la población zempoalteca.



En coordinación del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA), establecimos sedes de atención y aplicación de exámenes donde atendemos a 133 personas, de las cuales 67 son mujeres y 66 hombres, presentándose 43 en primaria y 90 en secundaria, con el objetivo de que concluyan su educación básica.

Así combatimos el rezago educativo de los zempoaltecas.

Mediante el programa de Prepa Abierta recibimos 60 adultos, de los cuales 15 concluyeron y obtuvieron su certificado de educación media superior, aumentando sus posibilidades laborales.



**CON EL APOYO DEL IHEA
COMBATIMOS EL REZAGO
EDUCATIVO ENTREGANDO
43 CERTIFICADOS DE EDUCACIÓN
BÁSICA A 14 HOMBRES Y
29 MUJERES DE 31 COMUNIDADES**



A través de las seis bibliotecas del municipio, ubicadas en Zempoala, Santa María Tecajete, Santo Tomas, Santiago Tepeyahualco, San Pedro Tlaquilpan y Téllez, brindamos atención a 143 visitantes mediante la consulta del acervo bibliográfico con el que se cuenta y el préstamo de libros, fomentando el hábito por lectura en la población.

Respaldamos a 52 jóvenes con becas de nivel superior en el Centro Universitario Antares el cual se encuentra en la cabecera municipal y con quien firmamos un convenio de colaboración en busca de dar más oportunidades aquellos que buscan obtener un título universitario. El monto de la inversión fue de 244 mil 800 pesos.

Llevamos a cabo la realización del curso de verano "Mis Vacaciones en la Biblioteca, 2021" a través de las redes sociales del municipio se compartieron actividades lúdicas, lectura y obras de teatro para las niñas y niños del municipio, teniendo el acercamiento con más de mil 200 persona.



APOYAMOS CON GASTOS EDUCATIVOS A 107 NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES DE LAS 32 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, CON UN TOTAL DE 217 MIL 715 PESOS



CULTURA

Generamos alianzas con la Secretaría de Cultura, para el desarrollo de diversos proyectos que nos permitan impulsar este sector en Zempoala, como el **Museo Regional del Altiplano**, una **ruta cultural y gastronómica**, el **Centro de Convenciones** y la restauración del ex convento de Todos los Santos. La meta es atraer más turismo que aprecie y disfrute las razones por la que nos convertimos en Zempoala "Pueblo Mágico".



Ampliamos la oferta artística para habitantes del municipio, se han creado rutas culturales y preservación y difusión de nuestras tradiciones.



En coordinación con la Secretaría de Cultura del Estado, se desarrollan talleres de expresión artística "Imaginando Ando" para 68 niños interesados en las artes plásticas y visuales de la Cabecera Municipal, San Pedro Tlaquilpan, y fraccionamientos, El Cerrito, La Salida, San Antonio Oxtoyucan y Zacuala.



Registramos los proyectos de San Mateo Tlajomulco sobre el rescate cultural de usos y costumbres del maguey; y a la comunidad de Estación Tepa con el fortalecimiento del museo La Estación, ante el Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC 2021).



Integramos una banda de marcha con el apoyo del profesor José Iván Paredes Romo, además se imparten clases de ballet en la Casa de Cultura, a cargo de la academia Cempoaltepetl, a 30 niñas, niños y jóvenes de las comunidades de la Salida, Estación Tepa, San Agustín, El Cerrito, San Gabriel y Cabecera Municipal.



PROMOVIMOS, A TRAVÉS DE LA RED ESTATAL DE MUSEOS FERROVIARIOS, NUESTRO MUSEO DE ESTACIÓN TEPA, ADEMÁS IMPULSAMOS EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE LA SALA DE LECTURA ESTACIÓN TEPA Y AL MUSEO FERROVIARIO



Organizamos la feria patronal de Nuestra Señora del Refugio de Pecadores, respetando las medidas de bioseguridad sanitarias. Se contó con la participación de 18 jóvenes talentosos en los rubros de danza, canto y violín.

Realizamos promoción y difusión municipal, nacional e internacional de nuestros monumentos históricos y culturales, con el propósito de crear un documental para la casa productora de Discovery Inc., el cual será transmitido en Londres Inglaterra.

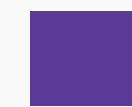


Establecimos un pabellón artesanal cultural con diversos productores de la región, misma que estuvo expuesta en los portales de la Ex Hacienda Casa Grande, participando artesanos locales, así como de diferentes municipios del estado.

La afluencia turística que se registró es de 3 mil 500 visitantes teniendo una derrama económica de 525 mil pesos, en todas las actividades que se desarrollaron en el marco de la celebración.



Con apoyo de la Secretaría de Cultura del Estado, se realizó la exposición de pinturas en óleo en Homenaje al Sistema Hidráulico del Padre Tembleque, del artista Oaxaqueño Genaro G. Castañeda, misma que fue expuesta en el salón de la Ex Hacienda de Casa Grande; de igual manera efectuamos en el Ex Convento de Todos Los Santos, un concierto de cámara del ensamble de música de la OSEH.



Se abrió un Punto de Venta de Artesanías denominado "Somos Hidalgo, Esencia Cultural Zempoala", creando un espacio de consumo de artesanías locales y de diversas partes de nuestro estado, mismo que fue inaugurado en el marco de la feria patronal, por la Secretaria de Cultura estatal. En el primer mes se reportaron ventas de 18 mil 516 pesos.



9. ATENCIÓN CIUDADANA

Una de las prioridades de nuestra administración 2020- 2024 es contar con un Gobierno Cercano mediante la Atención Ciudadana, por tal motivo la Secretaría General Municipal ha llevado a cabo 2 mil 699 audiencias y reuniones de trabajo con habitantes del municipio, delegados de las comunidades, comisariados ejidales, comités vecinales e integrantes de Asociaciones Civiles.

De igual forma, coordinamos acciones con los diferentes órdenes de gobierno, sector educativo, religioso, comercial e industrial, logrando excelentes resultados que sin duda favorecen a los habitantes nuestro municipio.



GARANTIZAMOS UN GOBIERNO EFICIENTE Y EFICAZ AL OTORGAR 2,185 CONSTANCIAS DE ACREDITACIÓN DE DOMICILIO, IDENTIDAD, RADICACIÓN, DEPENDENCIA ECONÓMICA, MODO HONESTO DE VIVIR, INGRESOS, POSESIÓN O SOCIEDAD. TRÁMITES QUE SE EMITEN DE MANERA INMEDIATA Y GRATUITA EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y EN LAS OFICINAS ALTERNAS DE LA COMUNIDAD JAGÜEY DE TÉLLEZ

Como parte del compromiso de nuestra administración para incentivar y crear mecanismos de participación ciudadana, se emitieron 38 convocatorias para la elección de delegados de 32 comunidades, cuatro sectores de cabecera municipal y tres colonias. Durante este ejercicio democrático fueron electos 83 delegados.



Durante los primeros ocho meses de nuestra administración logramos un Incremento de los Bienes del Municipio, que constan de:

- 1.-** Donación de 500 metros cuadrados del predio denominado "El Ciprés", ubicado en la comunidad San Gabriel Azteca, en el cual se realiza "La Construcción y equipamiento del Pozo de Agua de San Gabriel Azteca" y cuyos donantes merecen mención especial: Miguel Juárez Ramos y Margarita Ostría Hernández. Dicha obra resolverá el problema histórico de escases de agua de más de la mitad de las comunidades del municipio.
- 2.-** Se realizó la Adquisición de un predio, con una superficie de 8 mil 378 metros cuadrados, ubicado en la calle del Panteón esquina con Abasolo, destinado para el proyecto de construcción del "Centro de Convenciones de Zempoala", que tendrá una capacidad para albergar 2 mil 500 personas y se prevé la proyección del municipio mediante la realización de eventos regionales, estatales y nacionales.

3.- Se encuentra en curso la formalización, ante notario público, de la adquisición de un predio en San Pedro Tlaquilpan, que cuenta con una superficie de 296.85 metros cuadrados, en el cual se realizará la segunda y tercera etapa de la construcción de la Plaza Principal.



LA INVERSIÓN TOTAL Y SERVICIOS NOTARIALES PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTOS INMUEBLES ES DE MÁS DE 4 MILLONES 658 MIL PESOS





CABILDO MUNICIPAL

Hemos llevado a cabo, **16 sesiones ordinarias y 11 sesiones extraordinarias, con la participación de la Asamblea Municipal**, quienes suman esfuerzos para la aprobación unánime en la toma de decisiones, propuestas e implementación de programas en beneficio de la población zempoalteca.

Teniendo como directriz el tema relevante de la salud, ante la pandemia Sars-COV 2, que nos aqueja mundialmente, seguimos reforzando las medidas de bioseguridad sanitarias.

Agradezco la participación de los regidores, ya que son los encargados de emitir los actos de gobierno salvaguardando los Derechos Humanos de todos los habitantes y visitantes de Zempoala. Unidos y en alianzas sancionando puntos estratégicos para garantizar el crecimiento próspero del municipio.

CARTILLAS MILITARES

En trabajo conjunto con la Secretaría de la Defensa Nacional, se enlistaron en el presente año, un total de **352 jóvenes** en la **Junta Municipal de Reclutamiento**, correspondientes a la clase 2003, anticipados y remisos para la obtención de la Cartilla del Servicio Militar Nacional.



SECRETARÍA PARTICULAR

Somos el vínculo directo con nuestra gente y con las más de 40 direcciones que conforman la administración 2020-2024, razón por la que trabajamos todos los días al servicio de los más de 57 mil zempoaltecas. **En estos meses de gobierno, mediante nuestra unidad de correspondencia recibimos y se dio seguimiento a 3 mil 87 oficios.**

Nuestro compromiso es escuchar de primera mano las necesidades e inquietudes de nuestros vecinos y autoridades, es por ello que concretamos **más de 2 mil 604 audiencias públicas en palacio municipal, comunidades y fraccionamientos.**

Con el fin de gestionar y sumar esfuerzos para dar los mejores resultados y seguir trabajando para ti, sostuvimos reuniones de trabajo con nuestro Gobernador Omar Fayad, secretarios de estado, diputados y presidentes municipales.

ADEMÁS, A TRAVÉS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, SE BRINDARON MIL 767 AUDIENCIAS PARA ESCUCHAR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE.

H. Cabildo Municipal 2020 - 2024

C. Patricia Guadalupe González Villalva
Sindica Procuradora
PRI

C. Cristhian Ruiz del Valle
Regidor
PRI

Mtra. María Estela Barrera Viveros
Regidora
PRI

C. Oscar Domínguez Peña
Regidor
PRI

Lic. Alejandra Ayne Meneses González
Regidora
PRI

Ing. José Arturo Zúñiga Rocha
Regidor
PRI

C. Nitza Catalina Solorio Rodríguez
Regidora
PRI

C. Silvio Gutiérrez Gómez
Regidor
PRI

Ing. José Daniel Campos Reyes
Regidor
MORENA

Dra. Reyna López Ruíz
Regidora
MORENA

Ing. Armando Ruíz Bustillos
Regidor
INDEPENDIENTE

Mtra. Juana Aguilar Vargas
Regidora
NUEVA ALIANZA

C. María Guadalupe Baños Escobedo
Regidora
PODEMOS



Ayuntamiento Municipal 2020 - 2024

Mtro. J. Jesús Hernández Juárez
Presidente Municipal Constitucional

Personal Presidencia Municipal

C. Patricia Guadalupe González Villalva
Síndica Procuradora

L.C.P. y A.P. Ruth Guadalupe Peña Ramírez
Secretaría General Municipal

L.C.P. y A.P. Sergio M. González Tapia
Secretario Particular

Dr. Edher Samperio Olvera
Tesorero Municipal

L.C. Adrián Guevara Samperio
Contralor Interno

Mtra. Alinne Resendiz Díaz
Directora de Planeación

L.I. Verónica Mimila Lázaro
Directora de Transparencia y Acceso a la
Información Pública

C. Sebastián Sánchez Ruiz
Director de Turismo

Cmdt. José Luis Castellanos Miranda
Director de Seguridad Pública Municipal

C. Rubén Ruiz García
Director de la Unidad Municipal de Protección Civil

Mtro. Gustavo Antelmo del Ángel López
Director de Obras Públicas

L.D. María Esther Cuellar Álvarez
Directora de Medio Ambiente
y Desarrollo Sustentable

Ing. Ariana Meneses López
Directora de Salud

L.E. Mauro Florencio Meneses Sánchez
Director de Educación

C. Alfredo Jiménez Islas
Servicios Generales Municipales

Lic. Sergio Vera Franco
Director de Agua Potable y Alcantarillado

C. Teodoro Vera Jiménez
Director de Alumbrado Público

L.A. Julio César Jiménez Delgadillo
Director de Reglamentos y Espectáculos

L.D. Jair Macario López Flores
Director de Asuntos Jurídicos

L.D. Isania Sarahí Meneses Vargas
Oficial del Registro del Estado Familiar

L.C.P y A.P. Rubén Escobedo Valdéz
Director de Desarrollo Agropecuario

Ing. María Dolores Galván Hernández
Directora de Desarrollo Social y Humano

Tec. Yoany Lisbeth Ramírez Godínez
Directora de SIPINNA

L.E. David Zarco Mendoza
Director de Desarrollo Económico

L.A.E.T. Ángel Daniel Castillo Dorantes
Director de Cultura

Mtro. René Peña Barrientos
Director de Deporte

L.A.V. Mar Sarahí Martínez Gutiérrez
Directora del Instituto de la Juventud

Psic. Trinidad Yazmín Acosta Mentado
Directora de la Instancia de las Mujeres

L.A. Ivonn Mendoza Contreras
Directora de Catastro

Lic. Jorge del Valle Cruz
Juez Conciliador Municipal

L.A. Wendi Yareli Moreno Cuevas
Directora de Recursos Humanos

L.C. Inocencia Hernández Ávila
Directora de Contabilidad

Lic. José Armando Reyes Espinoza
Director de Giras y Eventos

Mtro. Emmanuel Islas Vera
Director de Comunicación Social

Ing. Omar Hernández Bustillos
Director de Informática

Tec. A. Yolanda Chávez Girón
Coordinadora de la Unidad de Archivo General

C. José Pedro Reyes Mimila
Coordinador de Correos

L.A. Bárbara Jaqueline Vázquez Ortega
Subdirectora de Atención a Grupos Vulnerables

Arq. Itzel Millán León
Subdirectora de Catastro

Arq. Narda Suárez Hernández
Subdirectora de Desarrollo Urbano

Ing. Luis Enrique Mendoza Jandete
Subdirector de Obras Públicas

Ing. Pedro Efraín Lucio Juárez
Subdirector de Planeación de Obras Públicas





Personal Sistema Municipal DIF

Patronato



C. Gloria Juárez Islas
Presidenta del Patronato

Lic. Alejandra Ayne Meneses González
Órgano de Vigilancia

Lic. Julián Antonio García García
Vocal

Lic. Elvia Noriega Hernández
Vocal

Mtra. Emma Leonor Aldana Ortiz
Vocal

L.C.P.Y.A.P. Ruth Guadalupe Peña Ramírez
Vocal

L.I Alva Martínez Ostría
Directora General del Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia de Zempoala

L.A Diego Suarez Téllez
Director de Control Interno y Comunicación

L.C.E Ariadna Amacalli Gutiérrez Nava
Dirección de Recursos Humanos y Materiales


Lic. Ma Angelica Gutiérrez Suarez
Directora de Espacios de Alimentación y Desarrollo

Ing. Alma Rosa Zacatenco Olivares
Directora de Asistencia Social y Atención
a la Discapacidad

L.P Tania Aguilar Hernández
Directora de Educación y Atención a la Niñez

Mtra. Verónica García Enciso
Directora de Adulto Mayor

L.T.F Evelin Lizbeth Feliciano Téllez
Directora de Unidad Básica de Rehabilitación



**AYUNTAMIENTO DE ZEMPOALA, HIDALGO.
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
2020 - 2024**



Septiembre 2021